

~~18~~ ~~18~~ 6

# ORACION FVNEBRE

EN EL OCTAVO DIA DE LAS SOLEMNES  
Exequias, conque el Illustrisimo

SEÑOR DEAN , Y CABILDO

DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE JAEN  
honró la Venerable memoria de su Prelado,  
el Illustrisimo Señor

D. RODRIGO MARIN Y R V B I O ,

COLEGIAL QUE FUE DEL REAL DE SANTA CRUZ,  
Vniversidad de Granada; Canonigo Lectoral de la Santa Igle-  
sia de Almeria ; Magistral , y Maestre-Escuela Dignidad de la  
Metropolitana de Granada; Capellan de Honor, y Predicador  
del Sr. Carlos II. Dean de la Santa Iglesia de Murcia, nombra-  
do por la Santidad de Clemente XI. Obispo de Segorve , y  
de Jaen , del Consejo de su Magestad, y electo en el  
Arçobispado de Burgos, que no aceptò.

DIXOLA,

EL M. R. P. D. JACINTO CORONADO, PREPOSITO  
de la Congregacion de Señor San Phelipe Neri  
de la Ciudad de Baeza,  
Por cuya reconocida Comunidad se Dedic

A EL M. Il. Ltre. Sr. D. FRANCISCO MARIN

DE POBEDA , MAESTRE-ESCUELA DIGNIDAD DE  
la Santa Iglesia de Jaen , Inquidtor de el Santo  
Tribunal de Murcia, &c.

1

THE [illegible] OF [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

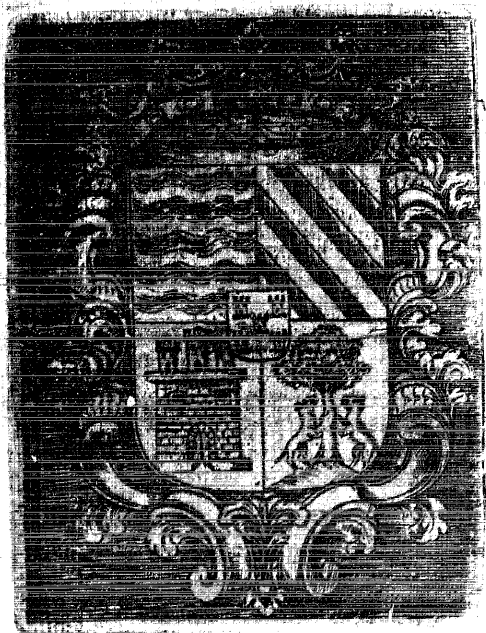
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Decorative border at the top of the page featuring a repeating pattern of stylized floral or geometric motifs.

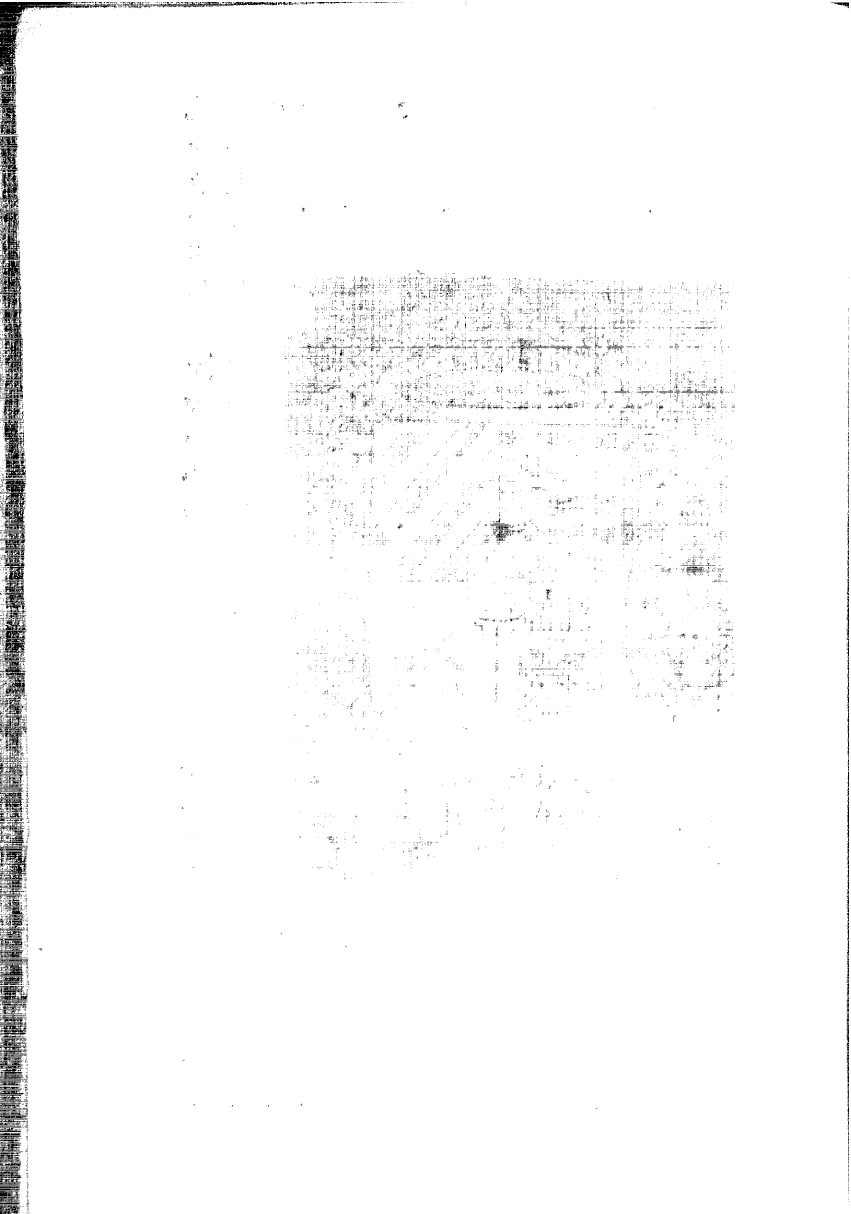
Decorative separator line consisting of a series of small, repeating symbols, possibly stars or crosses, arranged horizontally.



Decorative separator line consisting of a series of small, repeating symbols, possibly stars or crosses, arranged horizontally.

Decorative separator line consisting of a series of small, repeating symbols, possibly stars or crosses, arranged horizontally.

Decorative border at the bottom of the page featuring a repeating pattern of stylized floral or geometric motifs.



*AEM. ILltre. Sr. D. FRANCISCO  
Marin de Pobeda , Colegial del mayor de  
Cuenca, Vniversidad de Salamanca, Cathe-  
dratica de propiedad en ella, Governador,  
y Provisor deste Obispado de Taen, Maes-  
tre-Escuela Dignidad de su Santa Iglesia  
Cathedral , Inquisidor del Santo Tribu-  
nal de Murcia , y Iuez privativo  
en el de los bienes confis-  
cados, &c.*

*Muy Illtre. Señor.*

**N**O es el animo de esta Congregacion , quando  
por tantos, y tan graves respetos se halla obli-  
gada à poner en las manos de V.S. este Pane-  
girico, no es su animo, que cõ su vista se acre-  
ciente el justo dolor de V.S. sino es que le motivè el de-  
bido consuelo. Ofrece este tributo à quien tan justa-  
mente corresponde ; pero no intenta por èl renovar las  
lagrimas de vn corazon, que por el vinculo de sangre,  
y por lo intimo del Amor es el mas propenso a los senti-  
mientos: antes obsequiosa pretende enjugarlas, ponien-  
do à los ojos de V. S. no vn lienço , sino vn papel , que  
con

*S. Ambr.  
orat. funeb  
de obitu  
Valēt. Im-  
per.*

con sus lineas forma vna viva copia de su dilectissimo Prelado, que como à Padre lamenta defunto: pues como dixo el gran Padre San Ambrosio: *Et si incrementum doloris sit, id quod doleas scribere; plerumque tamen in etas, què amissum dolemus commemoratione requiescimus, eo quod inscribendo, dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in sermone reviviscere.*

A su primera vista conocerà V. S. que para su perfeccion, segun arte, es pincel muy limitado el de su Autor; pero lo suple con la verdad, de donde tomó los coloridos, para sacar a el natural parecido el retrato de el Illustrissimo Tio de V. S. el Señor Don Rodrigo Maria y Rubio, sin que para comprobarlo, se necesitase otro testigo, que V. S. en quien concurren todas las calidades de mayor excepcion. Por esta razon, y por la del el derecho hereditario lo remitimos con toda seguridad à V. S. como heredero forçoso de las heroicass virtudes, y gloriosas acciones de su Illustrissima.

Prohibido el testamento à el Estoico Seneca, respondió, que no lo necesitaba, porque su herencia era dexar à los suyos el exemplo de su vida. Quantos, pues, han quedado en esta à V. S. y quanto lo esforçaratos que aqui se proponen, quando tan anticipadamente los avia apropiado à si V. S. que antes que llegarle el termino estaba ya en possession, y exercicio de los esclarecidos hechos de su Illustrissimo Tio. Así lo testifican entre los Colegios, y Universidades el mayor de Cuenca, y la de Salamanca, cuyas Cathedras en propiedad pondrán siempre la sabiduria, conque las Regentò V. S. Entre las Judicaturas aclaman tambien la singular prudencia, y equidad de V. S. el gobierno deste Obispado, y su Vicaria general, cuyos empleos exerció V. S. con tanto acierto, que otro qualquier elogio es inferior, a el de

que fue con la mas plena satisfacion de este tan zeloso Prelado. Entre los Tribunales el Santo de la Fè de la Ciudad de Murcia dirà con admiracion quanto ha trabajado V. S. en obsequio de esta Divina virtud.

Y quiones de quantos han conocido à V. S. y visto su zelo, su Religión, justificacion, y piedad, con las demas virtudes, que le adornan, no diràn, que con la comunicacion las debió V. S. de este copioso raudal: sino es que digan có grave fundamento, que se derivan de mas antiguo origen, difundidas en las venas de de ambos, con la illustre decorosa sangre, que les dio aliento, emulando à sus gloriosos Progenitores, y ascendientes, que dejaron à su posteridad tan heroica pauta, para copiar aciertos, que no necessita mendigarlos de otra. De esta verdad pudieramos adueir muchos exemplares, que la comprobaban en los Gobiernos Eclesiastico, Militar, y Politico; pero lo omitimos, por no ofender la modestia de V. S. pues sabemos, que aunq̄ pudiera hazer vizarra ostentacion de su Nobleza, solo aprecia las virtudes como el mas precioso esmalte, que la hermosea.

Así, pues, nos dexa grande consuelo el cumplimiento de esta obligació, por el que esperamos recibirá tambien V. S. porque aunque el Poeta diga, que para los grandes sentimientos, todos los cõsuelos son pequeños: *Solatia iustus exigua ingentis*; no le comprehende en esta regla comun el corazon de V. S. tan lleno de tè, que aunque el dolor de tal perdida le avra sido el mas sensible, la consideracion de la santa vida deste Venerable Defunto, coronada con tan preciosa muerte, es preciso le colme de consuelos.

*Lacrimandum est magis, quod meum charũ sativum habuerim, quam dolendum, quod amisserim.* decia el P. Sã Ambrosio, y así lo dirà V. S. en la de su muy amado Tio. Mucho  
emos

*Virg. Æn.*  
11.

*S. Ambr.*  
*orat. fun.*  
*de obitu*  
*frat.*

emos tenido todos , que sentir en su perdida ; pero mucho mas debemos alegrarnos , por averlo tenido. El perderlo , fue preciffa neceffidad de la naturaleza : el averlo gozado , y por tanto tiempo fue dadiva graciosa del Cielo: Y à quien no consolara aver conocido a vn Principe tan jufto , à vn Prelado tan zeloso , à vn Padre tan amante , à vn Obifpo exemplo de fus fubditos , honra de fu Casa , gloria de fu Nacion , y luftre de la Catholica Iglefia?

3. Reg. c. 5.

Todos lo confessarían afsi , fi no fatisfechos con los informes de la fama , huvieffen logrado la dicha de fu prefencia , y dirían llenos de admiracion , lo que la Reyna Sabà à vifta del Rey Salomon : *Probavi , quod melia pars mihi nunciata non fuerit : maior est sapientia , & opera tua , quam rumor quem audivi.* Afsi lo afirmò de este gran Monarca ; y afsi lo contextarian todos , fi huvieran pasado del oido à la vifta de nueftro grande Obifpo , de el Salomon de nueftros tiempos , cuya fabiduria infigne , acciones heroicas , y virtudes fingulariffimas excedierò con grandes ventajas à fu fama ; pudiendote dezir de el conjunto de fus elevadas Prendas , lo que etcrivia Cafiodoro : *Sigilatim distribuita praconium , coniuncta miraculum.*

Cafiod. lib.  
3. Epistol.  
25.

Pero confuelese V. S. y confolemonos todos , de que fi el mundo no conociò adequadamente lo que tenia en este Prelado à todas luzes grande , no es nuevo al que fiempre anda en tinieblas : y llene de jubilo nueftas Almas , el que lo aya conocido el Cielo , que es lo que unicamente importa , y que tendrà en el aquel premio , que debemos efperar goza ya por fus virtudes.

Estas emos deseado , en fuerça de nueftro reconocimiento , hazerlas notorias , aunque en tan breve memoria , y que nociendote à el Auditorio , sea mas perma

neu



nente su memoria ; pues como notò Trisemio : Prædicator loquitur dumtaxat p̄ aſentibus , ſcriptor prædicat etiam ſuavis. Pero a el modo que en la inadvertencia mas rufica acontece valerſe de vn ageno correspondiente azafate , para miniſtrar decentemente vna humilde ofrenda , primicias de la tierra , que cultiva , aſi ſuplicamos rendidamente à V.S. dignifique eſta con ſu Authoridad , para que ſea admitida , y conſiga la aceptacion , que ſolicitamos : Y con el miſmo rendimiento , y voluntad ruega eſta Congregacion à Nueſtro Señor , que proſpere dilatados años la muy Illuſtre Perſona de V. S.

*Tritem.de  
laud.ſcrip.*

**B. L. M. de V. S.**

**Sus muy rendidos Capellanes.**

**D. Matheo Sanchez  
de Ortega.**

**D.D. Chriſtoval de Roxas  
y Sandoval.**

**APRO-**

*APROBACION DEL M. R.  
Padre Presentado Fray Francisco  
del Pozo, del Orden de Predicadores,  
Prior que ha sido de su Convento de  
Baeza, y agora del Real de Santa Ca-  
tarina Martir de esta Ciudad de  
Jaen, y Examinador Synodal  
de su Obispado.*

**A** Lintimarme el Orden del señor D. Pedro Virero Coronel, Colegio mayor del Arçobispo, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Jaen, Provisor, y Vicario general, por el Illustrissimo Cabildo, *Sede Episcopali Vacante*, para que diessse mi parecer sobre el Sermon, que en las Honras, que esta Santa Iglesia dedico à la memoria del Illustrissimo señor Don Rodrigo Marin y Rubio, su dignissimo Obispo, predicò el Padre Don Jacinto Coronado, Preposito de la Congregacion de S. Phelipe Neri de la Ciudad de Baeza; no tuve lugar de consultar à mi modestia, para arbitrar alguna de aquellas excusas, que sin rayar en desobediencia, son atentas reverentes cortesias: porque yendoteme de su peso toda el Alma al objeto de esta Oracion, que por mucho, fue digno argumento de Orador tanto; y regulando el juicio por el amor, que como prenda de las amables dignaciones de aquel Illustrissimo Prelado, vivio en mi

mi pecho, vive, y vivirá: ( que à las leyes de los amantes no puede poner la muerte prescripciones) dixè: Si: tomarè la pluma , y escrivirè con Claudiano: ( a )

( a )  
Claudian. in  
Probin.

*Hinc amor hortatur scribere: vincat amor.*

Vença el amor todos los respetos , y escriva yo lo que juzgo; que ya que no pude ser vno de los que elogiaron à Varon tan digno de todos los elogios, y de los elogios de todos ; à lo menos se entretendrá el amor con este breve rasgo de mi lealtad. Contentarème , ya que no con el *Verbo* , con este adverbio aprobativo: ya que no tuve situacion directa en este *Predicamento*, entrarè *al lado*, à lo menos, que no es poco; y si no prediquè, aplaudirè à quien predicò: (atisfagase por esta vez la ambició propia con la dicha agena ) sea amante despique el subscribir : que el Orador et. todo quanto dize, dize bien ; y esto mismo le diria , aunque huviesse dicho mas : que aunque este Orador , por grande, llegò à tocar en lo nimio ; siendo mayor el argumento, no pudo dezirlo todo , como dezia Quintiliano. ( b )

( b )  
Quidam nimiù  
dicunt ; nec ta-  
men totum.  
Quintil. l. 5.

En este sistema contemplo en mi obediencia vna disfrazada vsura: no solo porque, leyendo este Sermon se recompèsan en parte los ojos, de lo que al predicarlo vsurpò la ausencia à los oidos; sino es porque parece, que dispensò el Autor en esta obra vn dulce lenitivo de la justa pena : pues constando este Sermon de aquellas partes , que de el Sermon de Dios dezia San Pablo , ( c ) copia con tan eficaz viveza , y con tan viva eficacia à vn Prelado exactamente cabal , que pone delante de los ojos vivo al Illustrisimo Señor Marin. Tal es ( dixo Hora-

( c )  
Vivus est enim  
sermo Dei, & ef-  
ficax. *Ad Hebr.*  
4. 12.

(d)  
Dignum laude  
Virum Musa ve-  
tat mori. *Horac.*  
*carm. 4. ode. 8.*

(e)  
*Ioann. 11. 12.*

(f)  
Vidit in fomnis  
Scalam. *Genes.*  
*28. 12.*

(g)  
Ultimum Cœlū  
labor::: Sustulit  
præmium. *Senec.*  
*de Herc.*

(h)  
A modo iam di-  
cit spiritus, vt  
requiescant à la-  
boribus suis. *A-*  
*pocal. 14. 13.*

(i)  
Opera enim il-  
lorum sequuntur  
illos.

(j)  
Magis fatagite,  
vt per bona ope-  
ra certam vestrà  
vocationem &  
electionem fa-  
ciatis. *2. Petr. c. 1*

(K)  
Ego dormio, &  
cor meum vigi-  
lat. *Cant. 5. 2.*

cio) la fuerza de la Oratoria, que sellando sus vo-  
zes en el bronce de la fama, eterniza à los hom-  
bres grandes la vida. (d) Este será el fruto, que ha-  
rá este Sermon en quantos le leyeren, porque en-  
tre las llamas del fervor conque persuade, y aro-  
mas de virtudes, que propone, haze el Autor, que  
reviva este Prelado Fenix en las memorias de los  
lectores.

Vivo lo predica, quando le ajusta, como pre-  
mio de su Apostolico zelo, aquel sueño del cap. 5.  
del Ecclesiastico: *Dulcis est somnus operanti.* Dulce es  
el sueño, quando ha precedido el exercicio de el  
trabajo. Y ya se ve, que dexando à la piedad la illa-  
cion, dirán los que leyeren este Panegirico, lo que  
los Apostoles dixeron de Lazaro: (e) *Domine, si*  
*dormis saluus erit.* Si duerme, luego es vivo; si des-  
cansa, luego estará salvo. En hora buena descante!  
Duerma felizmente! que aviendo sido vn Jacob  
en las luchas, y vn Hercules en las empresas, ó  
avrà visto en la Escala à Dios, como de el primero  
se cree, (f) ó avrà tocado en el Olimpo, como de  
el segundo se finge. (g) Y si à alguno pareciere,  
que el espíritu del Orador lo asegura, (h) vea,  
que funda, y radica sus discursos en las obras de  
este Insigne Prelado, (i) que son la mas cierta te-  
ñal de la Divina predestinacion. (j)

Y quanto mas fundará nuestra piedad este ju-  
zio, si, nõ solo hubo obras, que precedieron en  
la vida de este Heroe; sino es obras, que se siguiel-  
sen à su muerte? *Opera illorum sequuntur illos.* Dor-  
miote su Illustrissima; mas como que en aquellas  
vltimas disposiciones de su voluntad, quedaba en  
vigilia su corazon, (K) como que no avia de des-  
tir,

rir, aun en el sueño, à q̄ se entregaba, de las ideas  
Apostolicas en que gattó su vida. Siendo proprio  
de este Cazador de Almas lo que dixo Claudiano  
(1) del cazador de fieras.

*Venator, de fessa toro, cum membra reponit;*

*Mens tamen ad silvas & sua lustra redit.*

Asi ditcurro yo, q̄ el Orador, y los demàs Alum-  
nos de la Congregacion, quando, segun la vltima  
voluntad de su Ilustrisima, salgan à sus aleos, y  
monterias Apostolicas, seràn otros tantos Eliícos  
herederos del espíritu de este Elias. Esta es la alma  
de la herencia: la herencia de las Almas. Asi lo va-  
ticinò David quando dixo: (m) que al sueño de  
los amados de Dios se seguia luego la herencia:  
mas esta dize, que consiste en dexar hijos de su  
zelo, (n) que prediquen por el mundo: Las tareas  
de estos hazen al que descansa el repoto mas dulce,  
y al que duerme, el sueño mas suave,

Por tanto, prueba el Orador, que será dulce  
este sueño, en que puso la muerte à este Venerable  
Prelado; y asi viene à ser toda su alabança, como  
vn panal de apacible dulçura, que deliciarà el pa-  
ladar de los que leyeren este Sermon: pudiendo  
yo dezir, que imitò en este Panegirico al que hizo  
de Jofias el Espíritu Santo: (o) *In omni ore quasi mel  
indulçabitur eius memoria*: Será dulce la memoria  
de Jofias, porque todos (dize Dionisio Cartujano)  
(p) al ver predicadas sus virtudes, llenará de dul-  
çura los corazones. *Mella legunt apes*: dixo Clau-  
diano. (q) Lean todos este Sermon, y veràn vn pa-  
nal de miel, suavissimo al paladar de la virtud. Yo  
dirè à su Autor melifluo, lo que à otro dixo elegã-  
te Venancio. (r)

(1)

*Claud. pref. 4.*

m

*Psal. 126. Cum  
dederit dilectis  
fuis tomnu, ecce  
hæreditas.*

(n)

*Filij merces fruc-  
tus ventris.*

*Hugo ibi: Filij  
Apostoli, & Præ-  
dicatores.*

(o)

*Eccelesiastic. 49.*

(p)

*De Viro tam  
religioso, fervẽ-  
te, & perfecto,  
erit eius memo-  
ria tam suavis,  
vt redundet in  
corpore: confi-  
deratio enim tã-  
tarum virtutum  
parit in corde  
delectationem.*

*Dionis. Cartus.  
lib. 49.*

*Clau. de  
Nupt. Honor.*

(r)

*Venant. lib. 6.  
ad Gogonem.*

*Edificas Sermone favos nova mella mini stras  
Dulcis & eloqueij nectare vincis aper.*

Contiene este Sermon todos los apices de la ley; porque en él su Autor entena, persuade, mueve, y excita deseos de buscar aquel descanso, à que conducen las obras, que predica del Illustriſſimo Difunto. Y de este Sermon se puede dezir: ( *f* ) *Omnis lex in vno Sermone*: Es Sermon fiel, y digno de toda aceptacion: ( *t* ) merece correr por el mundo, como del fuyo deseaba San Pablo: ( *v* ) *Sermo Dei currat*: Corra por todo el Orbe Christiano, para edificacion de distraidos, dechado de perfectos; para reformation de subditos, exemplar de Prelados, y vtilidad comun para todos. Con esto digo, que no contiene este Sermon palabra, que no sea muy conforme à la pureza de nuestra Santa Fè, y à las reglas de la sana Catholica Doctrina. Este es mi parecer *Salvo, &c.* Dado en este Real Convento de Santa Catharina Martir de Jaen à veinte y seis de Abril de mil setecientos y treinta y dos.

( *f* )  
*Ad Galat. 5.*

( *t* )  
1. *Timoth. 1.* Fidelis sermo, & omni acceptio-  
ne dignus.

( *v* )  
2. *ad Thesal. 3.*

*Fr. Francisco del Pozo.*

CENSURA DEL M. R. P. M. MANVEL DE ROMAS, DE LA  
Compañia de Iesus, Catedratico de Prima de Sag. Teologia  
en el Colegio de S. Eufrasio de la Ciudad de Jaen.

**D**e orden, y comision de el señor Don Pedro Felix Virero Coronel, Colegial de el mayor de el Arçobispo ; Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Cathedral de Jaen ; Provisor, y Vicario general de este Obispado, *Sede Vacante, &c.* he visto esta Oración fúnebre, que en las sumptuosas Exequias de el Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor D. Rodrigo Marin y Rubio (que Santa Gloria aya) predicò el M. R. P. D. Jacinto Coronado, Preposito de la Congregacion de Señor San Phelipe Neri de la Ciudad de Baeza. Y desde luego digo, que no tiene aqui la Censura, que notar, ni corregir, antes mucho que aplaudir, y que admirar.

De otro Orador dixo con adúlacion Ausonio: *Omnis doctrinae ratio tibi cognita, aurea mens, vox sua da tibi, tum sermo quietus.* Y lo mismo puede bien dezirse del nuestro sin lisonja. Tan copiosa es la erudición de sagradas letras, y tanta la delicadeza de los conceptos, de q̄ cita entretexida esta artificiosa obra, sin q̄ por esso le falte el ornate de vna eficaz persuasión, cõ vna oportunidad grande en los exemplos, q̄ tan à su tiempo trae, vna legalidad inalterable en los testimonios, q̄ refiere, propiedad en los epithetos, peso en las sentencias, afluencia en las palabras, y terror eloquente en las clausulas, q̄ son las bellas calidades, q̄ deseaba Sidonio en vna Oracion: *Opportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietas in epithetis, pòdus in sensibus, flumen in verbis, fulmẽ in clausulis.* Anadete por singular despertador de la admiracion, y empeño à el mayor aprecio del Autor, la armoniosa cõsonancia, q̄ haze el noble objecto de su Panegirico cõ el elevado assump-

*Auson. de  
Staphilio  
Rethore.*

*Sidon. lib.  
9. Epistol.  
22.*

to, que sigue. El noble objeto el Illmo. y Revmo. Sr. D. Rodrigo Marin y Rubio, Prelado de los mas animosos, de los mas zelosos, y de los mas sabios, q̄ han florecido en nuestra España. El assumpto es ponderar cō piadosas reflexiones aquellas continuadas fatigas, y tareas laboriosas, conque este espectral Pastor consagrò su vida al beneficio comũ de sus ovejas. Cierto que no pudo escogerse otro, ò mejor, ò mas propio. Todas las virtudes conspiraron en hazerle grande; mas entre todas sobrelaliò el ardor de su incãfable zelo, assi como entre los elementos el fuego, ò entre los metales el oro.

*Ecclesiast.*  
*cap. 50.*  
*vers. 7.*

De aquel gran Sacerdote Simon, hijo de Onias, el qual man tuvo sobre sus ombros la Cata de Dios, dize el Ecclesiastico, que era como el Sol: *Quasi Sol resurgens, sic ille effulsit in Templo Dei.* Este tã esclarecido elogio le merecio sin duda nuestro difunto Prelado. Fatiga el Sol en continuados gyros sus fogosas pias, sin otro descanso que en su continuo movimiento, para que logre el mundo en su no interrumpido curso repartidos sus influxos, su luz, su vida, su salud. Assi el Sol; y assi nuestro grã Prelado. No avia cosa ociosa en este varon. Naciò para el trabajo, y de el trabajo viviò. No paraba, no flossigaba, no descansaba, siempre atento à las loables acciones de su Pastoral ministerio. Y lo que fue en èl mas admirable es, no aver remitido este cuidado en la ancianidad de sus años, ni aver amainado las velas à el tomar el puerto, verificandote de èl lo que mucho antes tenia dicho el Ecclesiastico: *Cum consummaverit homo, tunc incipiet, & tunc quiescerit, aperiabitur.* Parece, que hablaba con el señor Don Rodrigo el melifluc San Bernardo, quando en persona de el Santo Abad Gerarino le dize: *Revera nunciate, Pater, experior, quod in sacris litteris legisse me memini.*

*Ecclesiast.*  
*cap. 18. v.*  
*6.*

*S. Bernard*  
*Epist. 254*

*cum consummaverit homo, tunc incipiet iam seni requies, iam*



*corona debeatur merito*, & certè tanquam novus in Christo  
 miles nova iterum tibi excitas bella, provocas adversarium,  
 & rem fortium præsumis fessus senex. Ya se debia à el an-  
 ciano el descanso, y la corona à el Capitan veterano, y  
 entonces nuestro Venerable Pastor, alentado en nobles  
 ardimientos el pecho, como Soldado nuevo de Christo  
 emprendia nuevas batallas, obraba, trabajaba, sudaba,  
 y de vna en otra poblacion volaba en alas de su zelo pa-  
 ra instruir à los rudos, enseñar à los ignorantes, convencer  
 à los impios, consolar à los afligidos, socorrer à los  
 pobres, mostrar el camino de la salvacion à los errados,  
 hazer con toda puntualidad el deber de su profersion,  
 entreteniendo estos afanes, segun el consejo de el Apòs-  
 tol Pablo, con vna firmisima esperança, que desataba su  
 corazon en oraciones vivas, y afectuosas tiernas aspira-  
 ciones, y ardientes suspiros por la Patria Celestial: *Debet*  
*in spe, qui arat, arare.* Tan continuados trabajos no ay  
 duda, que hallarian los brazos de Dios cargados de re-  
 compensas; y tan encendida confiança no pudo por me-  
 nos de endulçar las amarguras de la muerte; pudiendo  
 de el con verdad dezirle: *Dulcis est somnus operanti*; que  
 es el Thema de esta Funebre Oracion, tan tierno, como  
 propio: y por esso digno de ser *Laudis thema specialis*. Y  
 concluyendo con fuerça de censura, mi parecer es, que  
 no solo no contiene esta obra proposicion alguna, que  
 dissiene de el sentir de la Catholica, y orthodoxa Fè, ni  
 doctrina, que se oponga à lo decente, y honesto de la  
 Christiana Philosophia; sino que serà de mucha vtilidad,  
 y provecho el que se dà à la luz publica; así lo siento.  
 en este Colegio de San Euphrasio en diez de Mayo de  
 el año de mil setecientos y treinta y dos.

I. Corint.  
 6.9. v.10.

*Mannel de Roxas.*

## LICENCIA.

**N**Os el Lic. D. Pedro Felix Virero Coronel, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad; Provisor, y Vicario general de este Obispado, por los Señores Dean, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopali Vacante, &c.

Por la presente damos Licencia para que se pueda dar à la estampa, è imprimir el Sermon, y Oracion fúnebre, que en las Exequias del Illustrísimo Señor Dó Rodrigo Marin y Rubio, Obispo que fuè de este Obispado, predicò el M. R. P. D. Jacinto Coronado, Preposito de la Congregacion de Señor S. Phelipe Neri de la Ciudad de Baeza: atento à no contener cosa alguna contra las buenas, y loables costumbres, y dogmas de N. Sâta Fe, segun las Censuras, que de nuestra orden han dado el M. R. P. Fr. Francisco del Pozo, Prior del Convento de Sâta Catalina Martir, Orden de Predicadores de esta Ciudad, y el M. R. P. Manuel de Roxas, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en el Colegio de S. Eufrasio della: Y mandamos, que en la impresion se inserten dichas Censuras, y esta Licencia. Dada en Jaen à doze dias del mes de Mayo de mil setecientos y treinta y dos años.

*Lic. D. Pedro Felix Virero  
Coronel.*

Por su mandado.

*Pedro Pasqual Severino.*

## VIVA JESVS.

*Dulcis est somnus Operanti. Eccl. cap. 5.*

ILL<sup>mo</sup>. SEÑOR.

**R**acias, Señor, al precepto de V. S. I. que cegando mi entendimiento, abrió el camino, para que, sin ver el peligro, me halle donde ya es preciso à la lengua, si acaso no la anuda vn dolor tan justo, mostrar la amorosa gratitud, de que està colmado el corazon.

Ay Padre de mi Alma! Permitase tan tierna expresion: porque el amor no encuentra otra, que le satisfaga. Ay Padre mio! *Quas gratias, quæ munera referam tibi?* Me valdrè de estas palabras, que para semejante asumpto le sirvieron al dulcíssimo Padre San Ambrosio, *Quæ gratias, quæ dones te bolverè en correspondencia de tantos beneficios? Nihil à me, præter lachrimas, habes.* No tengo otra cosa: por tanto recibe estas lagrimas, en que liquidandose el corazon, desea salirse por los ojos, para volar adonde ya està su tesoro.

*D. Ambr.  
Orat. fune.  
de ob. frat.*

No lo estrañeis oyentes; antes oidme. Lo mismo fue poner los pies en nuestro territorio, el que piadosamente esperamos estè ya sobre las estrellas, que fixar sus ojos en mi Sagrado Instituto. Nada se reservò à la vista perficaz, del que sièpre fue especulador en la Casa de Dios. Con todo quiso su dignacion inclinarse, especialmente à el cultivo de la humilde planta de mi Congregacion: la hallò tan tierna, como recién nacida: considerò bien la virtud de aquella semilla, que el Illustríssimo Señor Don Fernando de Andrade y Castro, de eterna memoria, dexò sembrada: pero sin mas progresso; porque al mejor tiempo le saltò su vida. Tambien advirtió la zelosa sollicitud, con que el Illustríssimo Señor Dean, y Cabildo de aquella Sede Vacante avia procurado su incremento.

En este estado se hallaba la Congregació de mi Padre San Phelipe Neri en la Ciudad de Bacza, quando promovido del Obispado de Segorve, vino à este. Pero quien tiene corazon para mezclar tan dulçes memorias con tan amargos pensamientos, como en este dia està bebiendo la Alma por los ojos?

Mas es preciso. Vino el Illustríssimo Señor D. Rodrigo Marin y Rubio à el Obispado de Jaen, y vino como el rocío del Cielo: Así regando cò amor aquella plánta pequeñita, la fecundò, la hermoscò, y la perfeccionò de suerte, que así como en vn ameno, y bien cultivado jardin, entre la tropa de lilijs, y azuzenas, entre la turba de claveles, y de las demàs innumerables rosas, tambien se descubre con gracia vna humilde violeta: à este modo entre la illustre comitiva de tantas, y tan fragátes flores, como son los Institutos de las Sagradas Religiones, que con el venerable Estado de Eclesiasticos

Seculares formá otro Paraíso desta Diocesis; para la mayor hermosura , que causa la diversidad tambien se dexa ver ya mi Santa Congregacion , que como violeta humilde , aspira solo à ser conocida por el buen olor de Christo: en este quiere exalar se para Gloria de Dios , y bien de sus proximos.

Este fin glorioso , que fue el vnico mobil de los designios de nuestro zelosísimo Prelado: este fue el que le inclinò tan amoroso à el cuidado de esta nueva Florecita: Por esto le mereció mi Instituto aquella Paternal bendicion, que el Santo Patriarcha Isaac diò à su hijo Jacob: *Dei tibi Deus de rore Cæli, & de pinguedine terra.*

*Genes. 27.*

Observese la comparacion en el suceso ; que para mi fue vno de aquellos , en q se dexa ver la Divina Providencia. Embiado de la Congregacion mi Madre vine à esta Ciudad à recibir la Paternal Bendicion de su Ilustrísima, para proseguir la carrera de la santa Mision , à que està obligada mi Comunidad, especialmente por su Constitucion , y con singularidad por la disposicion vltima del Ilustrísimo Señor Andrade, que à este fin aplicò dos Prestamos Canògibles por concesiion del Señor Alexandro VII. Hallè à su Ilustrísima en la cama con el accidente , que al fin se declarò mortal ; y no es dezi- ble , como en medio de sus fatigas se alentò el caritativo Prelado. Hizo gracias à Dios Nuestro Señor , y como arrebatado de aquel zelo , que le abraçaba las entrañas mas que las fiebres malignas , prorrumpió en aquellas palabras de el Genesis: *Da mibi animas : cætera tibi tolle.* Almas , Padre mio, Almas quiero para Dios, y quedense allà con las demàs cosas.

*Genes. 14.*

Impelido de estas ansias vehementes fue preciso apartarme de su amable preséncia. Sali à cazar para dispo-

Genes. 27.

nesle fu plato mas regalado, y cōfortar así al q dexaba postrado en la cama, hecho vn Isaac venerable. Passò algun tiempo sin comunicarle los frutos de la Mision: pero lo mismo fue llegar el caso de poderlo hazer por vna carta, que explicarle como el otro Santo Patriarcha: *Afferte mihi cibos de venatione.* Traedme, dixo à los circūstantes, traedme essa carta de los Misioneros: luego se la llevaron; y fue tanto el consuelo, que recibì con ella, que aviendo sufrido aquel mismo dia el tormento de las crueles sajaduras; no obstante sobre el dolor de su cuerpo fatigado, prevaleciò la alegria de su animo. Tal fue el gusto que recibì con la noticia, que se le ministraba de la conversion de los pecadores, que regalándole con ella, como con el manjar, que mas apetecia, y le confortaba la Alma; al fin à mi Congregacion, aunque la menor, vino en dar aquella vltima, y Paternal bendiciò, que à Jacob su hijo diò el Santo Patriarcha Isaac: *Dei tibi Deus de rore Cæli, & de pinguedine terra.*

Genes. ibi.

Asi expone este lugar el docto Cornelio Alapide: *Hæc benedictio ad opes pertinet.* Pero lo q obliga à vn eterno reconocimiento à los Philipenses corazones, no es tanto, por lo que esta bendicion comunica de bienes de la tierra: *De pinguedine terra*, quanto por lo que promete de beneficios del Cielo: *De rore Cæli.* Y en estos quien no es interessado? A todo su Obispado alcançò en esta parte principal aquella Paternal bendicion. Ha, oyentes, y què verdad! A todos nos amò como Padre; y no solo respecto à los Congregados, sino es tambien à todos los Fieles de su Obispado se puede dezir de nuestro Illustrissimo Prelado defunto lo que el Discipulo amado dixo del Divino amantissimo Maestro: *Cum dilexisset eos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.*

Però no es bien, Señor, omitir la última Carta que su Ilustrísima firmò, y notò tres dias antes de su muerte en respuesta de aquella, en que se le participaba el estado de la Santa Mision. Es à la letra el parrafo como se sigue: *Mucho he estimado la Carta de V. R. que estaba ya cayudoso de saber como iba en la Santa Mision ( O vigilancia Pastoral! ) y mas con los recios temporales, que han hecho. ( O Charidad verdaderamente de Padre! ) Yo he llebado mucho trabajo desde la vista; ( O paciencia invencible! ) pues aviendo repetido la fluxion con calenturas, fue precisa la evaquacion de sangrias; ( O obediencia! ) y no aviendose podido conseguir la resolucion, ha sido forçoso abrir con tançeta; ( O fortaleza! O honestidad! ) y aunque contextan los Medicos ser curacion segura, lo cierto es lo que se padece, y que se cumplirà la voluntad de Dios. ( O resignacion! ) A V. R. agradezco mucho su cuidado, y Oraciones; ( O gratitud! ) pero principalmente el trabajo en beneficio de essas Almas. ( O zelo ardentissimo! ) En fin concluye con su acostumbra- da Mifericordia, embiando limosna para sus amados los pobrecitos.*

Confieso, Señor, que quando considero la serie de vida de este Ilustrissimo Prelado, no hallo en toda ella palabra, accion, ni escripto, que no me mueva à semejantes exclamaciones. Y à su vista, que podrè yo dezir en este dia de vn Padre tan amante de sus hijos? De vn Pastor tan zeloso de su Rebaño? De vn Prelado verdaderamente grande delante de Dios, y de los hombres? Que dirè, Señor, sobre la consideraciõ de que à vn bolver de ojos, *Raptus est*, fuè arrebatado de nuestra vista?

*Sapient. 4.*

No son necessarias mis reflexiones, quando predica votal desengaño. Esta Santa Iglesia mueve mas eficazmente con sus sentimiètos, que podrán hazerlo mis pala-

labras. Echa menos vn Pastor, que avia recibido, como preciosa dativa del Cielo. Ni la nobleza de la sangre, ni el resplandor de su Dignidad, ni lo Sagrado del Carácter, ni la grandeza de su Espiritu, ni lo comprehensivo de su entendimiento, ni las calidades todas de su magnanimo corazon, inclinado à hazer bien, recto, Religioso, enemigo del artificio, y del engaño; nada pudo defenderlo de el fatal golpe, que nos le ha quitado, haziendo le baxar de lo elevado de essa illustre Silla, à el humilde polvo de este Sepulcro.

V. S. I. Señor, Cuerpo respetable, cuya Cabeza digna suè, no se olvida, ni se olvidará jamás del buè exèplo, que este esclarecido defunto le diò hasta el vltimo aliento de su vida. O, què consuelo, Señor, en medio de tanta pena! Que viviendo V. S. I. no faltará tu memoria, ni llegará el caso de que, para mayor dolor, se verifique el vaticinio de Isaias: *Iustus perijt, & non est, qui recogitet.* No llegará, Señor; porque quando todos injustamente se olvidaran de el Prelado justo, que han perdido; siempre vivirá su exemplo, para la imitacion, en el pecho de vn tan illustre, y tan Religioso, como agradecido Cabildo.

Mas quien me diera el poder cumplir esta funció publica, sin tener que convertirme hazia otra parte! Hazia aquella, digo, cuyos corazones juzgo por el mio. No tiene remedio, Señores dilectísimos; perdimos todos, y cada vno à nuestro comun Padre; y en esta pérdida bien podemos dezir lo que el Padre San Ambrosio en la de su caríssimo hermano: *Non habeo, quod iam mihi mundus eripiat.* No tenemos ya que nos quite el mûdo, porq̃ nos lo quitò todo de vna vez; ni puede tener lugar la adulacion, adonde todo lo ocupa la piedad. Por tanto;

*Isai. 57.*

*D. Ambro.  
in Orat. de  
obit. frat.*



4  
podemos con seguridad proseguir , haziendo propios  
los sentimientos del citado Padre: *in te non unū, sed plu-  
res amissos requiram, in qua ignorata adulatio est expressa  
pietas.* Vno solo perdimos en nuestro carísimo defunto:  
pero así lo echaremos menos, como si huvieramos per-  
dido à muchos.

*Ibi.*

Mas adonde iremos para hallarle? *Habeo sepulchrum  
(prosigue el citado Padre) super quod iaceam, & comen-  
dabilioram futurum esse me credam, quod supra sancti corpo-  
ris ossa requiescam.* Allí tenéis, Señores, su Sepulcro, so-  
bre el qual siempre podeis asistirle con la consideració,  
creyendoos tanto mas recomendables à Dios, quanto  
mas descanséis sobre las zeniças de su bendito cuerpo.  
Ea pues: *iste tumulus Patris sit habitatio: ista sit Aula Pa-  
trij, in qua chara membra requiescunt.* Sea vuestra habita-  
cion este tumulo: esta sepultura sea la Aula del Palacio,  
adonde asistais à vuestro dueño: Sea vuestra permanen-  
te mansion esta lapida fria, baxo de la qual descansan sus  
carísimos miembros. Y como sin esto podrá satisfacer-  
le aquel grande amor, que siempre os tuvo?

*Ibi.*

*D. Ambro.  
Orat. fu-  
neb. Valen-  
tin.*

*Maria autem stabat ad monumentum foris plorans.* Así  
nos lo refiere el Sagrado Evágelista: Estaba Maria Mag-  
dalena junto al Monumento de su amado Señor: tan fi-  
ja para no apartarle, como la piedra que cubria el Divi-  
nizado Cuerpo: *Stabat.* Tan sentida, que solo podia cõ-  
solarla la vida del q buscaba entre los muertos: *Plorans.*  
Y esta fue la razon, porque ni los Angeles, ni su Señor  
descuidado se empeñaron en enjugar sus lagrimas. Así  
no se le dixo à esta Discipula amante el *noli flere*, que en  
epoca del Divino Redemptor fue el consuelo de los affi-  
cidos; sino es antes se le preguntò por el motivo de sus  
lagrimas: *Mulier, quid ploras?* Y si buscamos la razon de  
esta

*Ioan. 20.*

*Ioan. Ibi.*

Spanner  
in sua Bi-  
bliot. Mo-  
ral.

esta diferencia, nos la darà el docto Spanner en la comparacion de este caso de la Magdalena con el de la vida de Naim: *Illa* (dize el citado Autor) *iuvenem doebat sublatum; Maria autem Dominum plorabat amissum.* Lloraba aquella Madre a vn Joben, hijo vnico suyo, que le avia quitado la muerte. Razon tenia para el llanto; pero tambien la avia para enjugar sus lagrimas; porque al fin toda su perdida se reducía à vn mozo mundano: Mas para consolar à Maria Magdalena faltaban todas las razones; porque en la muerte de su Señor perdió de vna vez todo lo bueno. Le faltò Padre; le faltò Maestro; le faltò Esposo: en vna palabra: le faltò vn hombre Divino; pues llora sin consuelo: *Mulier, quid ploras? Quia Dominum plorabat amissum.*

Señores míos dilectísimos, llorad tambien vosotros sin consuelo; porque no lo ay para la perdida que os ha sucedido. Faltò vuestro Padre; faltò vuestro Maestro; faltò vuestro dueño: Os faltò à vosotros, y nos faltò à todos vn Varon, de quien el mundo no era digno; y por tanto se lo quitò el Cielo: *Dominum plorabat amissum.* Llorad en hora buena à tal Señor, pues le perdisteis: estad firmes junto à su sepulchro con vuestra consideracion: honrad al que os honrò; y sed agradecidos al que tanto os beneficio; y no os olvideis en toda vuestra vida de el que podeis esperar, que aunque defunto, no se ha olvidado de vosotros: *Stabat autem ad monumentum foris plorans.* Y quien no estará obligado à estos officios de piedad, de amor, y de gratitud, de quantos me oyè, y muchos mas que no me escuchan? Hà, que fue mucho mas ancha de lo que pareció la Caridad del que ya está contenido en la estrechez de vn ataúd! Quien me diera, para poner à todos en el conocimiento cumplido de esta

verdad, el recoger aqui de toda la Diocesis à tantas viudas pobres como socorrió secretamente; à las personas de obligaciones, que sustentò con su caridad! A quantos Sacerdotes, Religiosos, y Religiosas atendió con especialidad. Los Hospitales, las Carceles, los Recogimiètos, quãto lloraràn su falta? Y quãto mas la llorarà aquellos desvalidos parvulitos, que aviendo tenido la desgracia de no ser conocidos de sus padres naturales, fueron dichosos, aviendo sido reconocidos de el que era Padre de todos? Ay oyentes amantisimos, y que verdad, que con su muerte se nos puso el Sol! *Sol cognovit Occasum suum.*

*Psalm.*  
103.

Quando este Rey de los Planetas conoce su Ocaso, lo sienten todos los vejetables: Desde el cedro mas empinado de los montes, hasta el mas humilde trebol de los valles todos lloran, firviendose del rocio de sus ojas, como de lagrimas, conque publican al mundo su grande sentimièto, por la falta de aquel Luminar su bien hechor comun, y liberalisimo. Llorèmos todos, Señores, llorèmos; pues todos padecemos ya la tristisima noche, que nos anunciã las antorchas dessa tumba, y ha ocho dias, que como otras tantas Estrellas, aunque mudas, nos dizen con bastante claridad, que el Sol de esta Iglesia, el Luminar de este Obispado, la luz de nuestras Almas se puso yã como en su Ocaso, en aquel sepulcro: *Sol cognovit Occasum suum.*

Pero estando ya en el dia octavo, que en sentir del Padre San Ambrosio, es simbolo de el descanso: *Qui*

*S. Ambr.*  
*Orat. de si-*  
*de Resur-*  
*rect.*  
*Ibi.*

*nas; simbolum quietis est.* Quisiera yo no enjugar vuestros ojos; pero si mudar el motivo de el llanto. Y si como el citado Padre afirma, la alegria tambien tiene sus lagrimas: *Non solum dolere, habet, & latitia lachrimas.* En estas

se deben conmutar las que hasta aqui han sido efectos del dolor. Observad el mismo similitud, que propuse. Aquellas lagrimas de rocío, con que las plantas muestran sus sentimientos por la ausencia del Sol benéfico, las mismas son testigos de su jubilo, quando despues las asseguera la Aurora en la esperança de q̄ el Principe de los Planetas no murió, quando lo parecia.

Há, Señores míos, y si yo supiera copiar en vuestros espíritus esta idea hermosa, que lagrimas de alegría sacaría de vuestros corazones! Mas siendo tan difícil tiepre el pintar la luz, me contentaré con bosquejar en vuestras Almas vna Aurora, que os anuncie, que aquel Sol, que acabando la carrera de su vida, paró en el sepulcro, no ha perdido sus luzes; antes ha mejorado de resplandores: *Manet in lumine Theodosius, & in Sanctorum caetibus gloriatur.* Así predicaba San Ambrosio de aquel grande entre todos los Emperadores; y yo sin exceder el sentido en que me es permitido hablar en este día; dirè tambien: *Rodericus manet in lumine, & in Sanctorum Caetibus gloriatur.* El Illustrisimo Señor D. Rodrigo Marín y Rubio permanece en aquella luz, q̄ no tiene Ocaso: en aquel día eterno de la Gloria està gozando de la amable cõpañia de los Santos. O, que delecto tan dulce despues de tantos trabajos! Asistame, para ponderarlo la Divina Gracia. AVE MARIA.

*S. Ambros.  
Orat. Theodos.  
Imperat.*

*Dulcis est somnus Operanti. Eccl. cap. 5.*

**E**L mas cierto testimonio, de que el Sol no muere en el Ocaso es el que dan tantas antorchas Celestiales, como dexa encendidas en el Firmamento.

haciendo, que brillen con sus luces, quando padecē la noche de su ausencia. Semejante ha sido el que en los dias antecedentes há dado aquellos Oradores insignes, que aviendo se dexado ver en el Cielo de este Templo, han parecido otros siete Luminares Planetas. Así han brillado con sus Oraciones, que han dado à entender bien recibieron sus luces de aquel Sol, que aunque faltò de nuestro Orizonte, no las perdió; antes si, se mantiene con ellas, para comunicarlas desde el Cenit mas glorioso: *Manet in lumine.*

*Simil.*

Yo confieso, que no puedo subir tan alto; por tanto he determinado imitar (quando no me es posible el vuelo de las Aguilas generosas) el de las humildes, y officiosas abejas: Así sin elevarme mucho sobre la tierra he pensado discurrir por el ameno campo de la vida de nuestro Illustrisimo Prelado; y registrando las hermosas flores de sus heroicas virtudes, tomar de las mas intactas, para ver si alcanza mi industria à formar de lo mas escogido de ellas, un panal sellado, y colocarlo así en vuestra Alma, para eternizar en ella la dulçisima memoria del que ya descansa cogiendo el fruto de sus trabajos: *Dulcis est somnus operanti.*

*Simil.*

Este es mi Tema, sobre el qual, como sobre otro indivisible Polo, se moveràn todos mis discursos en este Panegirico. Atienda se, pues, à la version de los setenta: *Dulcis est somnus servi, qui toto die operatur, & laborat:* Dulçe es el sueño de aquel siervo, que todo el dia trabaja, y se fatiga: y expone el Doctisimo Cornelio: *Per somnum accipit mortem, & per operantem, colentem Deum.* En este sueño está entendida la muerte, y en este Operario, el que ocupa su vida en trabajar à honra, y gloria de Dios nuestro Señor.

*Vers. 70.*

*Interp.*

*Cornel.*

*Alap. supr.*

*sitat. loc.*

*Simil.*

Valgame el mismo Señor Dios Omnipotente! y que Provincia tan dilatada se está ya ofreciendo à la consideraci6n desde la primera vista de la vida de nuestro Prelado Ilustrisimo! Falta el tiempo: falta el animo, y faltan las palabras para discurrir por toda ella. Por tanto imitarè à los Cosm6gratos, que poniendo en sus mapas puntos por Ciudades, y rayas por montanas, dexan su oficio à la imaginaci6n, para que se represente lo demàs; y aun con esto no serà posible todavia comprehender, aunque en summa, aquellas tareas, y trabajos, que se tom6 nuestro Ilustrisimo antes de venir à este Obispado.

Pero no omitirè el dezir: que tuvo siempre cuidado de no obrar cosa, que pudiesse obscurecer, ò minorar el grande esplendor de la generosidad, que sus Progenitores le avian adquirido; y en todo lo que le fue posible, no solo conserv6 el timbre de su Ilustre Casa, adonde se lo dexaron las gloriosas acciones de sus Antecessores, sino que le elev6 mucho mas.

Siempre es Dios quien fabrica toda nuestra salud. El es el grande Arquitecto de la Casa, que el hombre se labra para la Eternidad; pero procede con diferencia en sus misericordias; porque nos dà algunos bienes sin nosotros, y otros con la mezcla de nuestros deseos, trabajos, y cooperaciones. El Ilustrisimo Señor Don Rodrigo Marin y Rubio recibió abundantemente de los bienes de la primera fuente, sobre los quales, a costa de las aplicaciones, y trabajos, levant6 vn Edificio excelente de perfeccion de la segunda. Dios le concedió nacer de dos Casas de las mas Ilustres, antiguas, y Catolicas de la Andaluzia, y èl correspondió a este beneficio de la Providencia, dando à entender ser fruto de vn tan buen arbol, metal de vna mina tan rica, y arroyo de vn tan copioso manantial.

En

En la Villa de Tijola, Obispado de Almería, nació el día 2. de Agosto del año de 1659. nuestro esclarecido Prelado. Sus Padres fueron los Señores Don Pedro Marin, y Doña Alfonsa Rubio: y como si se vnen dos rios, hazen un rio noble, y grande: assi estos dichosísimos Padres juntos, depositaron en la Alma de nuestro gran Principe su hijo, todas las Nobles calidades de su Profapia: Y para no referir lo que nuestros tiempos no alcanzaron, y porque fuera no acabar, basten los exemplares, que para su imitacion tuvo à la vista nuestro Obispo. El Excelentísimo Señor Dó Bartholomè Gonçalez de Pobeda, Inquisidor de Lima, Presidente de las Charcas, y Arçobispo de la misma Ciudad, y despues Virrey de el Perú, quien exercitò sus empleos con tanto zelo, y Religion, que murió con grande credito de virtud. El Señor D. Bartholomè Marin de Pobeda, Capellan de Honor de su Magestad, q̄ dedicò todo su caudal bien quantioso à obras de piedad. El Señor Don Thomàs Marin, Marquès de Cañada Hermosa, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Guerra, Capitan general de el Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia de Santiago; quien en las guerras con los Indios, para dar à Dios la gloria de sus victorias, fabricò muchas Iglesias à su costa: Para la conversion de los Gentiles, llevò Missioneros à sus expensas, siendo instrumento para que recibiesen la Fè Catolica mas de quinze mil Idolatras. En estas gloriosísimas empreffas tambien le acompañaron, y tuvieron parte Don Antonio, y Don Andres Marin de Pobeda sus hermanos; el primero con grado de Teniente General, ambos Cavalleros del Orden de Santiago, y todos primos hermanos de su Illustrisima.

Gran bien! Beneficio singular del Cielo fue el aver  
 tenci-

tenido à la vista tan heroicos exemplares , el que parece no tuvo corazon, sino es para imitarlos. Por esto me he detenido vn tanto en mencionar la gloria de las hazañas de estos mas immediatos de su Casa ; y aunque seria la menor parte de la de su Persona , si èl mismo no huviera hecho vn grande aprecio de ella, para animarte à la virtud con sus exemplos: por tanto, juzgo, que me aya sido decente el aver hablado así de su Protapia, tan Ilustre, como Christiana: cuya Religion, honra, y piedad sirvió solo de original, de que se hizo vna perfecta copia nuestro Ilustrissimo Prelado.

De aqui tomó las lineas, conque se formò vn Colegio tan cabal , como lo conociò el Real de Santa Cruz de la Fè, Vniversidad de Granada: vn Canonigo Lectoral tan exacto , como lo fue en la Santa Iglesia de America, y despues Magistral en la de Granada ; Maestro Escuela Dignidad de ella; llenando al mismo tiempo, y con el mayor aplauso la Cathedra de Prima de Sagrada Teologia de aquella Vniversidad, y su Rectorado : mereciendo del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) por su virtud el honor de su Capellan , y por su doctrina la honra de su Predicador ; siendo su tan leal, y fiel Vassallo, como lo manifestò en la Junta de Guerra, que se formò en la Ciudad de Granada, con aprobacion Real, en que su dictamen no hizo la menor parte, para que se providenciasse la defensa de las Andaluzias , que se reservaron de la sugesion à los Alemanes; y despues lo hizo todo, para que los Catalanes voluntarios no se apoderassen con su tirania de la Ciudad, y Obispado de Segorve. Así supo exercitarse, como el mas diestro Soldado , quando se vio en los Teatros de Palas , el que hasta entonces no avia practicado otros, que los de Minerva.



Y de vn Heroe tan insigne, y apto para todas las cosas, que hazen gloriosos à los hombres , que mucho se valiesse el Illustrisimo, y Venerable Prelado el Señor D. Martin de Ascarorta, Arçobispo de Granada, para encargarle la Visita de su Arçobispado? Y que mucho, que el Eminentisimo Señor Cardenal Don Luis Belluga le pretendiesse, sin darle noticia, hasta averle alcançado la gracia de la primera Silla de la Santa Iglesia de Murcia de la Santidad de el Señor Clemente XI? Ni que mucho le preocupasse esta possesion la otra mayor , conque le previno el Rey N. Sr. presentandole para el Obispado de Segorve? Ni que, q̄ estando en el, se le cometiesse, y fiasse por el Real Consejo de Castilla la Visita, y residencia de la Vniversidad, y Colegio mayor de Alcalà, q̄ no admitiò por no delamparar sus Ovejas? Y en fin , que mucho , que las Mitras de Zaragoza , Cordova , y Burgos no hallassen al que, aunque era para todas, ninguna buscaba? Ni que , aun sin buscarla , le hallasse la de este Obispado de Jaen , adonde Dios nuestro Señor lo quiso para los fines de su honra , y gloria ; y lo mantuvo con singular proteccion de su Divina Providencia desde el año de 1714. hasta el dia 10. de Febrero del de 1732. q̄ fue el termino de las Apostolicas tareas de su zelo , y el principio de su dulce descanso: *Dulcis est somnus operanti.*

Y quien no lo esperarà asi de la Divina Bondad, considerando , que nuestro defunto Prelado fue vn hōbre à quien parece tuvo presente el Santo Job , quando dixo: *Homo nascitur ad laborem.* Como nacido fue para el trabajo: Quien lo viò jamàs ocioso? Quien sossegado? Ni quien en descanso? Ha , que bien lo explicò el simbolo del movimiento continuado de aquel Cielo , à que puso Picinelo este lemma: *Indefessus agendo: Incansable en el*

*Job cap. 3.*

*Picinelo, in  
suo Mund.  
Simb.*

el

el trabajo. Así arrebatado de la superior virtud de aquel espíritu, nunca paraba: giraba siempre como otro firmamento en beneficio de las Almas, que Dios le avia encargado: Trabajaba de dia, y trabajaba de noche: trabajaba con el cuerpo, y trabajaba con la Alma: trabajaba haciendo; y quanto mas trabajò padeciendo! Si, Señores; el Ilustrísimo Señor Don Rodrigo Marin Rubio no solo hizo cosas grandes à costa de grandes trabajos; (esto nadie lo ignora) passò de aqui; y para santificar sus tareas, llegò à donde no llegaron los Romanos: *Fortia pati, Christianorum est.* Padeciò como Christiano, y padeciò como Obispo aquellos trabajos, que llamó el Apòstol *Bonum opus*, y que explicó el Padre S. Geronimo con nombre de Martirio: *Id est, Martyrium desiderat.*

D. Paul. 1.  
Thimot.  
cap. 3.  
D. Hieron.  
Ibid.

Bien lo tenia premeditado el que tanto temió à esta Dignidad desde antes de recibirla. En la Ciudad de Alhama se hallaba el Señor Marin, visitando de orden del Ilustrísimo Señor Alcaçorga, quando le llegò la noticia de su eleccion: y lo mismo fue certificarse de la Real voluntad para su promocion à Obispo, que conturbarle todo. Oyendome està quien entonces le asistia, y lo vio retirarse; adonde, luego que se hallò solo, se postro en tierra, y regando con sus lagrimas el polvo, à que tenia pegado su rostro, clamaba a Dios nuestro Señor, arrojando muy humildes, y sentiditimos suspiros.

Era la causa de su afliccion, por vna parte, el sentimiento, que le infundian aquellas ponderotas palabras del Padre San Gregorio: *Si culmen regiminum vocati sunt, pere renuunt; ipsi sibi plerumque dona adimunt; cumque iudicant non aliorum lucra cogitant; ipsi sibi, que privata bona appetunt, bonis privant.* Los que llamados de Dios, se elevan de recibir el cargo, para q los previene, muchas ve-

D. Gregor.  
1. p. Pastoral.  
cap. 5.

no se privian de los bienes ; que no solo recibieron de el Cielo para si, sino es para los otros ; y no cuidando mas que de si propios, vienen à perder los bienes, que avian recibido. Por vna parte este temor de perder la gracia, refestido à la Divina vocacion , y por otra el respeto debido à vn cargo tan immento, que se haze formidable aun à los hombros de los Angeles, lo tuvieron en vna penosa perplexidad, hasta que bolviendo à Granada, oyò de la boca de aquel Prelado venerable , que el Cielo lo queria para Obispo.

Esta fue la puerta por donde nuestro dilectissimo defunto entrò à las Prelacias : Esta por donde entraron los Baslios, los Gregorios, los Ambrosios, y todos aquellos Santissimos Prelados, q̄ ilustraron la Iglesia de Dios. Y segun esto , quien no esperara estè ya con ellos el que à su exèplo así se humillò , y abatiò hasta el polvo , que inclinò al Dios de las Misericordias a que para elevarlo, alargasse su mano visible , conque levanta à los humildes, y pobres de corazon del polvo de la tierra, para colocarlos entre los Principes de su Corte: *Suscitans à terra inopem, & de stercore erigens pauperem: ut collocet eum cum Principibus, cum Principibus populi sui.*

Si el tiempo me lo permitiera , aduxera otras muchas señales , conque parece se explicó la Divina Providencia para confirmar la vocacion à la Prelacia de nuestro defunto Illustrissimo. No omitirè el que la primera noticia le llegó dia de señor San Policarpo , Santissimo Obispo de Smirna , à que se siguiò el de señor San Juan Christoffomo, Patriarcha de Còstantinopla, y à este el de señor San Julian, Obispo de Cuenca, y despues el dia de el zelosissimo Prelado de Geneva señor Sã Francisco de Sales, Abogado especialissimo de nuestro defunto: y en

*Pfal.* 109.

este dia fue quando por obediencia se sujetò al yugo de tan alta Dignidad. Y à quien no se le esta yà ofreciendo à el pensamiento, el que para el nuevo estado de perfeccion, nació el nuestro entre los resplandores de los Prelados Santos: *In splendoribus Sanctorum genuite.*

O què presagio tã maravilloso para el que supo imitar tales exemplos! Pero no me detengo aqui, ni en q̄ el Sr. D. Rodrigo de Mandia, Obispo de Almeria, Prelado verdaderamente digno, predixo à el nuestro, aun quãdo niño, que avia nacido para Obispo. Y menos me detendré en lo que afirma vna Religiosa de probado estirpitu, de que al entrar el Señor Marin en esta Diocesis, viò en el Oriente vn Astro nuevo de singular grandeza, y resplandor, que se dirigia à esta Ciudad; por lo que se dexò dezir en su Convento: *Gran Prelado nos embia el Cielo!* La misma es, quien assegurò, que su Illustrisimo no moriria Sabado en la noche, que fue el termino prescripto por los Medicos, y diò por causal, el que avia de morir como hijo de la luz. Ello sucediò así, dilatandose con admiracion de todos la vida de su Illustrisimo hasta las diez del dia siguiente Domingo, en que cumplió veinte y tres años de su Consagracion, la que se celebrò el mismo dia, y à la misma hora.

*Psal.*  
127.

Venero los secretos de la Divina Providencia, que no conoce acafos; pero dexando este idioma del Cielo para sus inteligentes; yo me convierto à lo seguro, sin querer levantarme de sobre la tierra, como ya al principio lo propuse; y vengome à ir recogiendo el fruto de los trabajos Santos de nuestro Illustrisimo, que es lo que se le avrà premiado en el Cielo: *Labores manuum tuarum, quia manducabis, beatus es, & bene tibi erit.*

Siempre te alegraràs por la tarde, si gastaste el dia fruc.

fructuosamente. Insigne sentencia del Author del Libro de oro del Contéptus mundi: *Gaudebis semper vesperè, si diem infirmas fructuosè*. Y si nuestro Prelado Illustrissimo podemos dezir, que hizo vn dia de todo el tiempo, en que fue Obispo, en el que continuamente llevaba el *pondus diei, & ætus*, sin interrumpir este trabajo hasta la muerte; y fiesto fue con tal tesòn, y constancia, que rogádole yo à su Illustrissima pocos dias antes de su muerte, el que si quiera mientras estava en la cama, depusiese algunos cuydados; se negò à vna tan razonable condescendencia, diziendo: *No, Padre mio, no me es posible, soy Prelado, y me es preciso morir baxo de la Cruz de mi obligacion*. Y si assi sucedio, por aver despachado, firmado, y proveido hasta dos dias antes de su muerte: Qué responde?

*Kempis in  
lib. Cõcept.  
Mund.*

Ya nos lo dize el Evangelio: *Voca operarios*: Llama à los trabajadores: Y para qué? Para darles el premio. Afsi profigue el Sagrado Texto: *Redde illis mercedem*. O, y qué recomendacion para nuestro defunto! y qué documento para nosotros! Adviertase (dize el docto Besco) que para este premio, y merced, que es de la Bienaventurança, no son llamados los nobles, y poderotos del mundo; no los que poseen el oro, y resplandecen cõ las purpuras; ni los doctos, y sublimes Filotofos; porque para ser premiados en el Cielo, solo son llamados los trabajadores, los que cumplen como debè las obras de su obligacion, y las tareas, que Dios les encargò: *Non vocantur hic nobiles, non auro, & purpurà fulgentes, non sublimes Philosophi; sed solum operarij: de solis operibus fit meritum*.

*Math. 20.*

*Besco, Do.  
minic. Sep-  
tuag.*

O, valgame la mitericordia de Dios, y qué peso tan inmenso de gloria podemos esperar avrà recibido el q̄ cõ tanto esmero, y assiduidad trabajò en el empleo, que

Iob cap. 7.

Hug. *supr.*  
*cit at. loc.*  
Iob.

el mismo Dios le encomendò: *Sicut dies Mercenarij, dies eius.* Todos lo vimos con nuestros ojos. Ninguno ignora, que nuestro Prelado defunto así trabajò en la viña del Señor, como el Mercenario mas oficioso: Pero que digo? Adonde se hallò, ni aun entre estos pobres jornaleros, quien pudiesse igualarle en las fatigas, y sudores? Aquellos al fin tienen sus dias, en que vaca, y en los que mas trabajan, cesan al ponerte el Sol, y desean siempre para el detcáto el fin de su carrera: *Mercenarius enim dies suos citò desiderat transire.* Así expone à Job en este lugar el Eminentissimo Hugo.

Mas nuestro Evangelico Operario, en los diez y siete años, que le conocimos nuestro Obispo, que dias vacò? Solo los dos últimos de su vida: hasta entonces no desistió, ni dexò de entender sobre el regimé de su Diocesis. Pero mal dixe: otro dia malogrò, gastandolo en vna recreacion, à que se fuè con su familia al sitio ameno de el Santuario de la Yedra, que està en termino de Baeza: A lo menos, así lo pareció à los que le vieron salir con las prevenciones, que se hazen para semejantes casos; pero no lo experimentarò así sus familiares, pues apenas llegó, quando hecha Oracion delante de aquella devotissima Imagen de Christo Crucificado, diò orden para que se convocassen del contorno todos aquellos pobrecitos Labradores, y hortelanos, que habitan en aquel despoblado, necesitados mas que de todo, del pasto Espiritual: por tanto les explicó con mucha claridad la Doctrina Christiana, y les ministrò el Sacramento de la Santa Confirmaciõ, reduciendose à esto la huelga de aquel dia, de que pudiera aver gozado honestamente.

Pero no podia, no se lo permitia su zelo, ni el amor  
gran.

grande à sus ovejas , que continuamente lo estaba executando à practicar el consejo del Apostol : *Vt sapientes redimentes tempus* : Apréciaba el tiempo como vna joya la mas rica del mundo; y así redimiendolo del ocio, que tan tiranizado lo tiene , lo empleaba en las Almas , redimidas con la sangre de vn Dios hombre : por tanto escrupulizaba en desperdicar vn momento. Así lo diò à entender en vna ocasion en mi presencia. Hizo su Illustissima cierta digresion hazia vna especie diferente, y bolviendo sobre si, la cortò diziendo : vamos , vamos al intento , porque se pierde el tiempo , y es muy precioso. O , y como cumplia à la letra lo del Eclesiastico! *Ne defrauderis à die bono , & particula doni boni non te pretereat.*

*D. Paul. 5.  
ad Ephes.  
cap. 16.*

*Eccles. c.*

14.

Y el que así escafeaba el tiempo, quan lexos estaria de observar el Sol , para poner termino à sus trabajos , y descansar de sus tareas. Hà, que no las tomò como Mercenario, sino es como movido de aquel zelo , q̄ le arrebatava para evitar las ofensas de Dios , y conseguir los triunfos de su Divina Gracia. No sé con quien compararlo en esto, sino es con el otro Josuè. Avia este esclarecido General batallado fuertemente catorze horas desde el amanecer contra los Gabaonitas , y quando en lo natural avia de apetecer algun descanso , repara, que el Sol daba ya fin à su carrera : y porq̄ ni las sombras de la noche le obligaran à interrumpir los afanes de la batalla, mandale que se pare: *Sol contra Gabaon ne movearis.* O Heroe infatigable , que quando qualquiera otro le huviera rogado al Sol , que se escondiesse para tomar descanso , el para proseguir en su contienda contra los enemigos de Dios , con imperio le manda , que se detenga! Por lo que pasmado el Sol , se parò en medio del Cielo:

*Josue 10.*

*Stetit Sol in medio Cæli.* Así manifestó Dios à el mundo, quanto se complace en los trabajos, que se emprenden por su amor: *Obediente Deo, voci hominis.*

No predico yo por esto vn milagro semejante de nuestro zelosissimo Prelado; pero si afirmo, q̄ para proseguir la batalla, que siempre tuvo presentada contra los enemigos de Dios, para vencer la iniquidad, y quitar los pecados, fue otro Josuè infatigable. Los dias le parecen cortos para visitar su Obispado; las noches ligeras para providenciar sobre las dependencias; y todo el tiempo breve para dar pasto Espiritual à sus Ovejas. Y tambien dirè, que Dios nuestro Señor le premiò esta constancia de su zelo, si nõ parandole el Sol material como à otro Josuè; pero si manteniendole su razon, y advertencia clara, y sin turbaciõ hasta poco antes de su muerte: cosa, que no esperaban los Medicos, por los insultos apoplècticos, que mucho antes de su enfermedad le avian acometido. Pero Dios nuestro Señor le librò de estas tinieblas intellectuales, por lo que nuestro Illustrissimo defunto avia hecho peticiones terrorosas à tu Magestad: *Obediente Deo.*

*Senec.*

Pero bolvamos de esta digressiõ à el argumento. Desde que el Cessar se dedicò à cuidar de el mundo, se negò à cuidar de si: *Ex quo Cæssar Orbi terrarum se dedit, sibi eripuit.* Así lo dezia Seneca, lifongejado mas, que alabando à aquel indigno Emperador: pero sin peligro de incurrir en semejante falta, puedo yo tomar estas palabras del mentido lifongero en alabãça de nuestro dignissimo Prelado. Desde que el señor Marin se dedicò à cuidar de su Obispado, se negò à cuidar de si. Pero para què es mèdigar de otro lo que el mismo dixo por su boca con mayor gracia, lifongeandole con la verdad. Aca-  
ba



baba de predicar en vna ocasión, y advirtiendolo fatigado, y sudando, le dixo vn Prebendado de los Comitan-tes: *Señor, bien serà, que V. S. Illustrissima se reserve del aire, y se retire à descansar, guardando esse sudor.* A lo que su Illustrissima respondió con vna promptitud bien salada: *Quando pot'era Canonigo me cuidaba assi; pero como ya soy Pastor....* Qué expresión tan digna de su agudísimo ingenio! Assi no nos huviera privado de semejantes tales aquella seria circunspeccion, en que siempre lo tenia el respeto à su Sagrado Carácter.

Qué cierto, que desde que fue Pastor de las Almas no buscó alivio, sino es en aquel Baculo, conque las regia, y apacentaba, y estrivando solo sobre èl, pasó como otro Jacob el Jordá de este múdo incóstante: *In vaculo meo transevi Jordanem.* Por mas que se elevaron sus corrientes furiosas, ni apartó las manos de su Pastoral, ni sus ojos del Cielo. Quantas vezes, como se dize, se vió con el agua à la garganta; pero confiado siempre en la virtud de su Baculo, y en la protecció del que se lo avia entregado, vadeó las turbias avenidas de sus afficciones y cuidados. O, y quanto bebió de estos torrentes! *De torrente in via bibet.* Bien se le puede acomodar, y tambien el *propterea exaltabit caput.*

*Genes. 32.*

Quantas noches pasó insomnes, dexando el lecho; descansado mas à su satisfacion, puesto de pechos sobre su Cayado! Oyendolo están los que participaron de estas vigillas, escriviendo lo que notaba, y leyédole en libros piadosos lo que pedia, todo à fin de apacentar sus amadas Ovejas: *Die, noctuque vrebatur & gelu, fugiebatque somnus ab oculis meis.* Por vna parte le abrasaba el corazon el zelo encendidísimo de las Virtudes; por otra le atormentaba la Alma el eladísimo cierço, que le daba en rof-

*Psal. 109.*

roftro, de las relaxaciones, abusos, y pecados. Y ò, como huia el fueño de sus ojos al ver descarreadas sus amadas Ovejas de el pasto saludable, que con tanta sollicitud les procuraba: *Fugiabatque somnus ab oculis meis.*

*Genes. ibi.*

Visitando su Obispado, como lo tenia de costumbre, le ocurrió en cierta ocasion vna de aquellas avenidas, en que las aguas de las tribulaciones se entran hasta la Alma, segun lo experimentò el Real Profeta: *Intraverunt aqua usque ad animam meam.* Y observando los familiares mas inmediatos à la Persona de su Illustrissima como se portaria en este caso, advirtieron, que retirado en su Oratorio, y postrado à los pies de vna Imagen de Christo Crucificado, regaba al mismo tiempo los Divinos Pies con lagrimas de su corazon, y le clamaba con muy devotos, y ternisimos suspiros: Señor, dezia, Señor, y Dios mio, vuestras son estas Almas, que me aveis encargado, miradlas como à redimidas à costa de vuestra preciosa Sangre; dadles vuestra Divina Luz, y comunicadles vuestra Gracia: y si yo soy la causa de que se pierdan, aqui me teneis, quitadme la vida antes, si fuese medio para que ellas se salven. O buen Pastor, y què señal tan clara, de que no fuisse Mercenario, pues así estabas expuesto à dar tu vida por la Espiritual de tus Ovejas! *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.*

*Ioan. 10.*

Y quien dirà, que no llegó efectivamente à darla el que tão sentia sobre si el peso de los pecados de sus subditos, que llegó à estar incòsolable? Muchos dias lo vieron así sus familiares; y pocos antes de su muerte, preguntandole su sobrino el Señor Arçediano de Jaen: Señor, què tiene V. <sup>s</sup> 1.? Que he de tener, respondió, si veo las ofensas de Dios, que no puedo remediar: Esta con-

congoja llegó hasta poner su corazón en los terminos, en q̄ le hallaba el de David, quando dezia: *Tabescere me facit zelas meus pro peccatoribus derelinquentibus legem tuā.*

*Psal. 118.*

Por tanto, le pusieron de acuerdo sus Ministros para no comunicarle aquellas especies, que avian conocido, que como clavos le passaban la Alma, y que sin duda le iban abreviando la vida; pero nada battaba para evitarle estos efectos à ei que la muerte sola podia ya remediar en estos interiores trabajos. El mismo llegó à explicarlo, quando, para vencer algunas instancias, que le hazian sobre este punto, de que arriesgaba su salud, y exponia su vida, dezia resueltamente: Y què q̄ me muera: quedese en hora buena la vida en la demanda: mi mayor dicha, y felicidad esta en morir sobre mi Baculo, sin dexarlo de mi mano hasta q̄ me lo quite la muerte

O, valgame el Cielo, y que vida tan verdaderamente de Obispo! Què muerte de tanto consuelo para su Alma! Como en aquella su vltima hora diria al Señor de los Pastores, y Dios de las Piedades: *Virga tua, & Baculus tuus ipsa me consolata sunt.* Bien sabes, Señor, que mientras he vivido, en nada busqué el alivio, y consuelo, sino es en la vara de la direccion de tu Reyno: *Virga directionis: virga Regni tui.* Que es tu Divina Providencia; y en el Baculo, que de ella cortaste para ponerlo en mis indignas manos.

*Psal. 22.*

Y con esto quanto obligaria à aquel Dios, que de nada se sirve mas, que de el cumplimiento de el proprio Ministerio? Como con su liberalissima mano avrá premiado à el que así se ciñò al consejo del grande Apostol para los Obispos: *Ministerium tuum imple.*

*Psal. 44.*

Referirè, porque viene al caso, lo que el Padre Tobias Lohner de la Compañia de Jesus dize à este assump-

*D. Paul. 2.*

*ad Corint.*

*Lohn. in su*

*is Practic.*

*Inf-*

to, de vn Coadjutor de su Sagrada Religion: Tuvo en ella, por mandado de los Superiores, el humilde exercicio de faste, en el qual fue tan exacto, como debia; y llegando la hora de su muerte, le observaron, que elevando aquella aguja, que avia sido instrumento de sus tareas, assi mostraba su gran confianza, y alegria como si ya tuviera el Cielo entre sus manos. Què seria, pues, de nuestro Pretado amantissimo en aquella misma hora, hasta quando no dexò aquel Baculo, que fue la Cruz que le diò nuestro Señor Jesu Christo, y en que à su imitacion vivió, y murió Cruzificado por el fin de la salvacion de las Almas? Discurralo vuestra piedad Christiana; pues todos fuisteis testigos de esta verdad.

Pero veo tambien, que entre los que me ois, no falta quien deponga, que su Illustrissima, aunque en lo publico siempre se viò exerciendo en sus Pastorales exercicios; no obstante en lo oculto, y privado apartò muchas vezes el Baculo de sus manos. Y para què? Deponedlo vosotros mismos los que fuisteis testigos de vista de estos hechos; para que sepa el mundo, que si vuestro Santo Amo interrumpió sus Apostolicas tareas, solo fue para interponer aquellos exercicios, que son propios de quantos sirven à Dios con aquel temor, y temblor, que acóleja el Real Profeta: *Servite Domino in timore, & exultate ei cum tremore: apprehendite disciplinam*: Para esto solo hizo treguas en aquella su continua guerra, para manejar los instrumentos de la mortificacion de su carne, para castigar su cuerpo con crueles disciplinas, y macerar sus miembros con asperos silicios. O varon verdaderamente temeroso de Dios, y de su justicia, y què bien fuiste obrar para asegurar el mas importante negocio de la salvacion de tu Alma!

Ha: permitidme, que aora quando ya no ay peligro de que se averguence tu humildad, me infinue yo hasta aquellos vltimos retretes, adonde se acogia su Illustrissima para practicar sin nota los penolos exercicios: Pero como podre sin compalsiõ acercarme para ver à vn pobre anciano de setenta y dos años, despojarle al frio para atormentarse, ya con los golpes de las disciplinas, y ya con las puntas de los filicios; mas, aunq̄ todo enternecido à vista de vn exêplo de tanta edificaciõ para la nuestra, no me he de retirar sin hazerle algunas preguntas.

Señor, y Padre mio, dezidme: Por què maistratais así à vuestro pobre cuerpo? Es posible, que no aya de merecer alguna dispenla essa edad tan abançada, y essas tan continuadas fatigas? Por què, quando ya le era tan debido algun alivio, así se lo negais? Levantarse de la meta al medio dia para tomar el postre de vna disciplina; dexar la cama à la noche para lo mismo, parece que no es prudencia, ni que puede ser racional este sacrificio, segun el consejo del Apostol: *Rationabile obsequium vestrum*. Si es, responde su Illustrissima, porque siendo la primera obligacion de los Obispos atender a si, como le amonesta el Apostol à su Timotheo: *Attende tibi*, llevandote lo demàs del tiempo el cuidado de los subditos, es preciso reservar alguno para nosotros.

Pues Señor, y la salud? Primero es la de nuestra Alma. Pues à este fin no bastaban vuestros trabajos en la predicacion Evangelica, tan continua; vuestras aplicaciones tan penosas, para dar à la luz aquellas Cartas Pastorales tan llenas de Doctrina; aquellos Edictos respirando zelo, y todos aquellos otros innumerables escriptos en defensa de la Dignidad de Prelado, y de la Jurisdiccion de Obispo? Que no basta, responde su Illustrissima

D. Paul. c.  
12. ad Roman.  
1. ad Timotheo.  
th. cap. 18.

1. ad Co-  
rinth. c. 9.

con las palabras del citado Apostol: *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ne cum alijs predicavero, ipse reprobus efficiar.* Preciso es castigar el cuerpo para reducirlo à la luzcion del espiritu, no sea, que predicando, y enseñando à otros, nos perdamos a nosotros mismos.

2. ad Co-  
rinth. c. 11  
v. 26.

Como, Señor, como no ha de reconocer la superioridad de vuestro grande espiritu, vuestro cuerpo tan sujeto siempre al pesado yugo de vuestro Ministerio? *In itineribus saepe:* Bien lo puditeis dezir cò el Apostol; porque à su imitacion fueron muchas las vezes, que anduvisteis por los caminos de vuestra Diocesis, sufriendo frios, y calores; y con quanta incommodidad tubisteis, y baxasteis à mula por aquellas cuestras tan penosas, que solo pudo hazerlas practicables à vuestra ancianidad ya tan cansada, aquel afecto, q̄ todo lo facilita, digo, aquel amor, que os llevaba en seguimiento de vuestras pobres ovejas, para reducir las al redil de Jesu Christo: *In labore, & aramina, in vigilijs multis.*

Ibid. v. 27.

Y quantas vezes, despues de aver discurrido así por montañas; llegando à costa de fatigas, y cansancio a las poblaciones, le continuaban, sin aver concluido à las diez de la noche aquellos primeros exercicios de Visita, que se reducian en todos los Lugares à empezar cò los amorosos tylos de las exortaciones Pastorales, y a acabar con los careos dulcissimos del Rosario de Maria Santissima: *In fame, in siti, in ieiunijs multis.* No faltaron ni las hambres, ni las sedes, ni aquellos ayunos, que sobre una corta comida, que se solia hazer en despoblado, tenian su refeccion allà a las onze de la noche, ocurriendo tambien algunos de aquellos peligros, en que se vió el Apostol, y en que es preciso se vean todos los Pastores zelosos: *Periculis ex genere; periculis ex gentibus; periculis in Ci-*

Ibid.

D. Paul.  
Ibid. v. 26.

~~in~~ *periculis in salutem.* En todos estos os visteis; pero os hazia arrostrar à ellos la solitud de todas las Iglesias. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum;* y aquella caridad, que la animaba, y que os hazia sentir lo que el Apostol, quando dezia: *Quis infirmatur, & ego non infirmor, quis scandalizatur, & ego non vror?*

*Ibid. v. 28.*

*Ibid. v. 29.*

Y si así llenasteis la Gracia de vuestro Ministerio, que nadie podrá negar tuvisteis la gloria de poder dezir con el Apostol: *Gratia eius in me vacua non fuit; sed abundantius illis omnibus laboravi.* Por qué toda via no os dais por contento? Despues de aqueilos trabajos, en que parece no huvo quien os igualasse; confirmando a tantos, que se perdió ya el numero; ordenando à los que facilmente no se pueden contar; ministrando la Sagrada Communion en los dias del mayor cõcurto; confagrandò tantas Aras, q̄ han bastado para proveer casi todas las Iglesias del Obispado; sin escusaros à las bendiciones de los Vasos Sagrados, de los Paramentos, de las Campanas, de las Sãtas Imagenes: y en fin, à qué os negasteis jamas de trabajo? Frecuente para consolar, y alentar à las Religiosas de vuestra filiación; puntual, y caritativo para responder à las demàs; constante en las Audiencias para oír, y despachar al pobre mas desvalido; atèto en responder à las cartas, aun de los mas humildes Sacristanes; en vna palabra: si tocàte à vuestro Ministerio, desde lo mas alto hasta lo mas baxo, todo lo hizisteis bien: *Benè omnia fecit.* Que fue el elogio, que segun el Evãgelista S. Marcos, dieron à nuestro Divino Redemptor, llenos de admiracion aquellos sobre quienes para su salud puso sus Divinas manos, es posible, Señor, que todo esto no bastara para libertar à vuestro cuerpo de vn trato tan penoso, como el que le dais? Ea, Señor, baste, baste.

*I. ad Corinth. c. 15*

*D. Marc. c.  
7. v. 37.*

No

No basta, responde nuestro justificadísimo Obispo; porque en aver hecho todo lo referido, no hize cosa, q̄ no debiese de justicia, y como se estiende à tanto esta virtud en los Prelados, aun me son muy formidables las omisiones, en que podrá ser aya incurrido; temo por tanto à los Juizios incomprehensibles de el Soberano Juez, y este temor justo me obliga à clamarle de lo intimo de mi corazon: *Ab oculis meis munda me, & ab alienis parce seruo tuo.*

*Psal. 18.*

Pues, Señor, de qué os puede arguir vuestra conciencia tan delicada, y circunspecta para todo, si llegateis à hazer escrupulo de los apices inevitables de vuestra Alma? Por el tiempo en que fuisteis Canonigo de las Sãtas Iglesias de Almeria, y Granada, no obstante, q̄ vuestra residencia al Choro fue continua, atenta, y devota, por si acaso padecisteis algun descuido en esta grave obligacion de justicia, embiaстеis competétes limosnas à la vna, y à la otra Iglesia, satisfaciendo así lo que no os constaba que debiais; y si en el Divino Culto, y funciones Sacras pudiera admitirse nimiedad, por la exactitud dixeramos, que avias sido nimio por la prolixidad de las Ceremonias Eclesiasticas. Con qué decoro celebrasteis vuestros Pontificales! Bastaba para la edificacion universal la vista de vuestra Persona, revestida toda de Potestad y Magestad, caracter proprio del Hijo de Dios, segun el Evangelista S. Lucas: *Cum potestate magna, & maiestate.*

*Luc. 21.*

Pues qué si discurrimos por la otra parte de la eleccion de los Ministros para el Altar, para el Evangelio, y para el cuidado de las Almas! No se satisfacía vuestra solitud, si no presenciaba los exámenes aun de los que se admitian para la primera tonsura, y para que el caracter Sacerdotal se exercitasse en ordẽ à los dos fines prio-

cipar



de su Divina Institucion. Què estímulos, y què  
 rebos no pusisteis à los que lo avian de recibir, para que  
 estudiassen la Teologia Moral, y se expusiesen de Con-  
 fessores al tiempo mismo, que se ordenaban de Presby-  
 teros? O, y què Patrono perdió la Teologia Scolattical.  
 Què zelador la predicacion Evangelica, y explicacion  
 de la Doctrina Christiana! Què encargos, què intima-  
 ciones publicas, y particulares no hizisteis sobre estos  
 puntos tan importantes! Y en la nominacion de Paro-  
 cos, quien fue mas mirado? Què escrutinios, què exa-  
 menes, què informes para no errar en la eleccion destos  
 Padres de Almas, de que pende tanto! Con el mismo  
 detiempo mirabais todas las demás elecciones desde la de  
 el Vicario general, hasta la de el Sirviente del Beneficio  
 Puroquial mas pobre.

Pues què dirè de aquel peso, que aviendo llegado  
 à estar tan falaz en tantos hombres, como en estos ti-  
 empos trabajosos se empeñan inconsiderados en bus-  
 car excusaciones al pecado, como en su Psalmo lo predi-  
 xo el Real Profeta: *Ad excusandas excusationes in peccatis:*  
 este mismo peso corrompido por la malicia de los hijos  
 de Adan lo mantuvisteis tan firme, y fiel en vuestra ma-  
 no, que en ella nadie lo viò inclinarse hazia la parte de la  
 laxitud de las opiniones: tan solidamente probables, y  
 seguras fueron las que elegisteis para vuestra practica,  
 como las que aconsejasteis à vuestros subditos.

Què norma dexò à los señores Ecclesiasticos para  
 rezar el Oficio Divino! Tan lexos estuvo de omitirlo por  
 aquellas causas, que comunmente se juzgan suficientes,  
 que muchos dias lo dixò con actual calentura, no obs-  
 tante los dictámenes de los Medicos, que lo assegurabã.  
 Este mismo tenor se portaba en las abstinencias, y  
 ayu-

*Psal. 140.*

*Ad Tit. c. 1*

ayunos Eclesiasticos ; en la observancia de los dias festivos , escrupulizando el caminar en ellos sin la ultima necesidad, ni permitiò, q̄ en alguno le cortassen la barba. Pero porque esta induccion es tan prolixa, que para hazerla por todos los preceptos falta el tiempo , baste dezir, que en todos, alsi Eclesiasticos , como naturales, fue vn exemplar de todas las obras buenas , segun consejo de el Apostol à su discipulo Tito , y en el à todos los Obispos: *In omnibus te ipsum pr.abe exemplum bonorum in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum sanum, irreprehensibile.*

Y si todo esto es verdad tan à todas luzes , que no avrà quien haga frente para arguir en contra , por mas que se ponga *ex adverso* : Por que , pues, Señor mio, no ha de bastar para acallar vuestra còciencia, por mas que ella os fiscalize? Verdad es, responde , que mi conciencia no me reprehende con alguna cosa distinta, que aya omitido de mi obligacion , y esto me alienta mucho à confiar en la bondad Divina ; porque en quanto se permite à la humana fragilidad , he procurado sincerar mi interior mediante el Sacramento de la Penitencia. El año de 1728. hize confesion general de toda mi vida, y la hize como quien se dispone a morir. Despues las particulares de cada dia , y las generales de todos los años las he hecho sobre la misma consideracion , y en ella estoy tan firme , que antes dexaria el Obispado , que cometer con advertencia la culpa mas ligera ( alsi lo dixo nuestro Illustrissimo defunto à su Confessor el M. R. Fr. Francisco del Santissimo Sacramento , bien conocido en su Provincia de Carmelitas Descalços por hombre de singular virtud, y doctrina) pero despues de todo esto concluia nuestro Prelado Illustrissimo con aquella

grande sentencia del Apóstol: *Nihil mihi conscius sum; sed non in hoc iustificatus sum; qui autem iudicat me Dominus est.*

Es el Señor quien me ha de juzgar, y así, aunq̄ mi conciencia no me acuse, no basta para darme por justificado

Come, Señor, como no ha de bastar para asegurar vuestro animo en el negocio de vuestra salvacion aquella piedad liberalísima, q̄ tuvisteis para el culto de Dios; aquella grande misericordia para con sus pobres? *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.* Así lo publica el Evangelio de Jesu Christo: Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Y si así la hizisteis en la tierra, q̄ llegasteis à escasear à vuestra Persona el vestido para tener mas que aplicar à los necesitados. Si en vuestra cama, y ropa interior todos vimos la modestia de que vsasteis, que llegó à terminos de pobreza, no solo porque interiormente no vestisteis seda, sino es tambien porque la lana, que os vestia, se esforçaba à costa de remiendos, para no faltar en su servicio. Y si aũ en lo exterior os adornaba la sempiterna, ò lamparilla, de que se desdenaran los Clerigos mas humildes; por què, pues, no se asegura vuestra Alma de aquella misericordia, que Dios para premio de semejantes obras tiene prometida en el Cielo?

Así lo hará Dios con nuestras Almas, despues de esta vida miserable, segun nosotros lo hizieremos con el que quiso quedarte con nosotros en este mundo: *Sicut tu visitas, sicut te colimus.* Así nos lo asegura el Angel de las Escuelas. Ea, pues, Señor Ilustrísimo, dilatefe vuestro corazon à el ver quanto ha cõtribuido à la magnificencia de este Templo, adonde te adora, y venera el mismo Dios, que vive en las Eternidades; y si el aver conjugado el Rostro de nuestro Redemptor, afeado por

*Ad Roma.  
cap.8.*

nuestras culpas , con vn pobre lienço , assegurò su Bien-aventurança aquella muger piadosa , que tuvo la dicha de ocurrirle en la calle de la Amargura , alegrete todo el Etspiritu de V.S. I. à el ver aquel mismo Retrato Divino tan desagraviado de sus ignominias por el Religioso co-razon de V. S. I. como se viene à los ojos , en aquel en-gaste preciosissimo, que la Divina Providencia despues de tantos años reservò, para que logrando V.S. I. en es- ta vida la dicha de compadecer à vn Dios apasionado, participe en la otra las felicidades de su eterna Gloria: *Et compatimur, & conglorificabimur.*

Y si V.S. I. por aquel grande desfasimiento, que tu-vo siempre al oro, y la plata, por lo que nũca quiso poseer ni vn maravedi , ignorando las diferencias de monedas; sin entender mas de quantas, que lo que decia el Tesorero de V. S. I. Si en consecuencia de este desape- go al dinero, y de aquella liberalidad Religiosissima, que solo cuidaba de dar quanto podia , sin tener cuenta de lo que daba. Si por todas estas razones aun no ha llega- do à saber V. S. I. la suma , que hà aplicado al Culto de Dios nuestro Señor en este solo Templo, para el desaho- go de el corazon de V. S. I. y el aliento de su confiança, puedo dezir, que se acerca a dos millones de reales: Al- si lo afirma el Tesorero de V. S. I.

Y si esto no basta toda via, buelva V.S. I. sus ojos para hazer vna revista por todo su Obispado: Quantos Tem- plos reparados; quantas obras Pias tomentadas; quan- tas dotaciones fundadas à honra de Dios nuestro Señor y su Santissima Madre! No es posible discurrir por to- das: pero parete V. S. I. en el Oratorio de mi Padre San Felipe Neri de Baeza. Aquel asseo, aquel primor, aque- lla gracia , que respira en edificacion de los Fieles , gran  
pat-

parte se debe al zelo de V. S. I. La terníssima memoria de los dolores de nueſtra Madre Titular la eternizó V. S. I. en aquella Ciudad, dotando ſu Fieſta, y fundando ſu Confraternidad. La Congregacion nueva del Señor San Francisco de Sales, fundada en el Hospital de Baeza *ad inſtitur* de la Orden de la Viſitacion, es hija tambien de la terníssima devocion de V. S. I. à aquel Santíſſimo Prelado. Pero qué Confraternidad, qué Hermandad, qué Congregacion, qué obras Pias ſe hallaràn en todo el Obiſpado, que no reconozcan à V. S. I. por ſu Protector, por ſu Padre, y aun por ſu Hermano? Y eſto no baſtarà toda via para aſſegurar à V. S. I.?

Que no, dice, porque ſi deſpues de aver diſtribuido todas ſus facultades, como lo hizo en el ſocorro temporal, y bié Eſpiritual de ſus Ovejas, entregalle ſu cuerpo à las llamas, para ſer de eilas contumido, de nada, dice, le ſervirìa ſi le falta la Caridad: *ſi Charitatē autē nō habēā, nihil mihi prodeſt*. Y quien ſabe (cōcluye temerofiſſimo cō las palabras del Ecclēſiaſtico) quié ſabe ſi es digno de odio, ò amor? *Nescit homo, utrū amove, an odio dignus fit*.

Es verdad, Señor, q̄ ninguno de los Viadores puede ſaberlo ſin revelacion eſpecial; pero tambien es cierto, que para diſpentarle de ſemejâtes mortificaciones, y eximirſe de tanto cuidado, y ſolicitud, muchos ſe aſſeguran con menos pretextos, y menores motivos, que los que tiene V. S. I. Pues yo no me aſſeguro, reponde, yo no me aſſeguro: (cuidado con el por qué) Salio de la miſma boca del prudentíſſimo Prelado: Para mi no es neceſſario mas, que levantar los ojos al Cielo, con eſto ſolo conozco, que eſta muy alto, y que para ſubir à él, nunca ſobrarà diligencia, ni ſolicitud.

O Chriſtianos: ò Señores mios, y qué maxima eſta tã

1. ad Co-  
rinth. c. 13

Eccleſ. cap  
9.

cierta, y tan segura; y qué distante de ella está el común sentir de los mortales! Hombres, que me ois, entended bien esta enseñanza importantísima de nuestro Prelado. Este Cielo, que a vosotros os parece tan fácil de conseguir, como si estuviera sobre vuestras cabezas, miradlo bien; porque por mas que lo aprehendais así, no es esse el Cielo verdadero: *Similitudo super capita animalium firmamenti*. Esse no es mas que vna semejança, como lo era el que vió Ezequiel llevaran sobre sus cabezas aquellos animales. El verdadero Cielo, adonde se goza de Dios por vna Bienaventurança eterna, lo miran los Varones Espirituales, como nuestro Illustrísimo Prelado lo miraba muy sublime, y elevado: *Excelsum, & elevatum nimis*. Por tanto, para conseguirlo, no se negaba à trabajos; añadia cuidados à cuidados, sollicitudes à sollicitudes para, en conformidad del consejo del Sr. S. Pedro, hazer cierta, y segura su eleccion, y vocacion: *Magis satagite*.

*Eccech. c. 1*

*Isai. 4.*

*2. D. Petr. cap. 1.*

No obstante tan heroicás obras de su zelo, y tan piadosas sollicitudes de su caridad; aun era mas de admirar aquella rara humildad, conque se sumergia en el abismo profundo de la nada, entre los aplausos, que le granjeabá la alteza de su Doctrina, la elevacion de su Espiritu, y el deseo, siempre infaciable, de la mayor gloria de Dios. Quátas vezes sirviédo de escrupulo a la delicadeza de su conciencia aquellas cosas, que huvieran pasado plaza de virtud en otros, desatando los ojos en lagrimas, el corazon en suspiros, y la lengua en tiernas voces, le oia dezir: *Ay de mí Soy hombre: soy hijo de Adán: soy miserable, y pobre de virtudes*. O colirio Divino, que así abrete los ojos à nuestro Prelado, para que no mereciesse la digna reprehension de aquel otro Obispo de Laodicea: *Cecus es, & colirio inunge oculos tuos*. Estaba ciego, expone

*3. Apocalyp. P. Sylveir. bic.*

el Padre Sylveira, porque ignorandose à sí mismo, se imaginaba rico de virtudes, siendo así, que estaba muy pobre de ellas: *Hic Episcopus ignorabat se; dicebat enim se esse divitem, & non erat.*

Bien à el contrario el nuestro: Se juzgaba pobre; se humillaba como miserable; pero que bien daba a entender en esta propia confusion el tesoro de Virtudes, que su corazon encerraba. O vida de Prelado tan elevada en Virtudes, como zanjada en este profundissimo conocimiento! Y ò muerte tan feliz, y dichosa, como esperada sobre este tan firme principio de lo que es el hombre!

Por esta razon mucho antes que llegasse, la tuvo tan presente su Illustrissima, que eran pocas las conversaciones en que no mezclaba su memoria; y alguna vez lo vieron los suyos tan abstraído en esta vtilissima consideracion, que sin advertir que lo oian, prorrumpió diziendo: *Prevenido estoy para recibir la muerte, quando me la embia Dios.* Y que bien dió à entender, que la muerte no lo prevenia; pues considerandose ya cerca, por los penosos accidentes, que llegaron à quebrantarle su salud robusta, quando se le preguntaba, que como lo passaba? Solia responder con las palabras del Padre San Gregorio: *Pulsat verò cum iam per aegritudinis molestias esse mortem vicinam designat.* Estos son golpes, con que el Señor nos avisa misericordioso, de que la muerte esta yà cerca. Y quié no vió en prueba de esto aquella fortaleza, aquella constancia, aquel Amor con que se salió al encuentro al Dueño de su Alma, quando llegó à entender avia llegado ya la hora. Toda la familia se turbò, solo su buen Padre estuvo con desahogo, dandoles muestras de su magnanimo corazon. Advirtió lo que se debia prevenir para el recibimiento del Señor de Cielo, y tierra; y mié-

*S. Gregor.  
homil. 13.  
in Evang.  
Luc.*

tras que llegaba su Ilustrísimo Cabildo , estuvo complaciendose con su Confessor , por aver dispuesto para aquella Sacratísima funcion vn aposento bien decorado , y à proposito, como lo era el q̄ tenia la cama, y è q̄ murio.

Y quien no oyò aquella exhortacion fervorosa, cõ que humilde, zeloto, defengañado, y caritativo se despedio de sus hermanos, y de el mundo, protextrando la sinceridad, que siempre avia guardado en su corazon, de que hazia testigo à aquel Dios, que adoraba con vna fee tan viva como si lo viera, confiandote en su Bondad, con vna tan cierta esperança, que parecia aver llegado ya à su possession.

S. Gregor.  
Ibid.

O Siervo bueno, y fiel de tu Señor! pues así lo recibiste en esta hora, q̄ no tuviste tardança en abrirle, porq̄ lo recibias alegremête: *Qui autẽ de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit; quia latus iudicem sustinet.*

Y quien no lo viò, para aprender à morir, con què respeto, y devociò recibio los vltimos Sacrametos! Què actos tan hericos de conformidad, y resignacion! Què exercicio de paciencia en medio de tantos dolores! Mientras pudo hablar se le oia aquel *Hagase eternamente la voluntad del Señor, hagase cõ misericordia, sea todo por el amor de N. Señor Iesu Christo.* Y quando ya no podia articular las palabras, le sirvieron de lengua las manos, y los ojos en aquellas elevaciones ternissimas al Cielo, en que en vida era tan frequente. Con què devocion arriaba sus labios à los pies del Santo Crucifixo! Y formãdo la Cruz con sus mismas manos, sellaba con ella su boca, y su frente! Y quantas vezes con vna humildad, que enternecia todo el corazon, besò las manos de los que le asistian para ayudarle en aquella hora!

Muriò en fin, y como otro Moyses muriò como sier-



vo del Señor: *Moyfes (servus meus mortuus est. Mortuus est* (expone el Cardenal Cayetano) *in statu servitutis meae: Mortuus est sic, quia quidquid operabatur, meum erat. Murió mi Siervo Moytes, y murió sirviendome; porque sus obras, y trabajos, hasta morir, fueron míos: Quidquid operabatur, meum erat. O, y qué fundamento tenemos para esperar, que Dios nuestro Señor lo dixesse así en la muerte de nuestro Prelado, cuyas obras, y trabajos hasta morir no conocieron otro Dueño! *Moyfes servus meus mortuus est.**

Murió en fin, como Siervo fidelísimo de Dios nuestro Señor el Illmo. Sr. D. Rodrigo Marin y Rubio, después de una vida llena de trabajos: Murió como Christo en la Cruz, porque murió cercado de dolores, y lleno de penas. Murió sintiendo sobre todo la sed de la salvación de las Almas. *Sicut ferve Deus*, dixo el Nazianceno de Christo N. Redemptor, y en su proporcion lo puede decir de nuestro Prelado, que como Christo, murió sediento, y ansioso de q̄ Dios fuese conocido, de q̄ Dios fuese amado, de que Dios fuese servido. Así lo explicó en su testamento, sin hazer memoria de su carne, y fangre; todo, todo lo dexó en herencia à las Almas de su Obispado. Para este fin, antes de dar su Espíritu al Señor, à imitacion de Christo, lo entregó à los que dexaba por sus sucesores en las Apostólicas tareas de la predicación Evangelica: *Tradidit spiritum; emisit spiritum.*

Otu, que como otro Elias fuisse arrebatado para subir al Paraiso en aquel mismo carro de fuego del zelo, y la Caridad con que viviste: *Quia qui ut ignis vixit, ita in igne abire debuit.* Tu q̄ descansas ya dulce mente sobre este monte de la Gloria eterna, si es posible, aguarda, de tēte: vuelve hazia nosotros tu vista, y ya que nos dexas cõ el

*Iosue cap. I.*

*Card. Caietan. (sup. loc. cit.)*

*S. Iuan. 19*

*S. Math.*

27.

*Didacus Nisen. in Dominic. Septuag.*

el dolor de tu ausencia : *Veniat in nos duplex spiritus tuus.*  
Dexanos doblado tu Espiritu , q̄ bien lo emos menester  
para sentir tu falta , y para imitar tus exemplos. Venga  
de esse tu zelo à este tu Ilustrissimo Cabildo, para q̄ en el  
te sulcitè otros tantos Eliseos, q̄ con la sal de su doctrina  
preservè de la corrupcion de las culpas las aguas de esta  
Diocesis. Oye los validos destas tus pobres ovejas, y cu-  
brelas desde el Cielo con el manto de tu protecció, y no  
te olvides de aquella pequeña Grey de mi Cògregaciò:  
*Veniat in nos.* Vêga sobre sus hijos alguna parte de tu ze-  
lo, para que así cooperemos à aquella obra Divinissi-  
ma, que con amor de Padre dexaste à nuestro cargo, q̄  
procurando la salvacion de las Almas, veas cumplido tu  
deseo à gloria de Dios, y para mas incremento de la que  
esperamos ya gozas.

Pero si toda via el juicio inescrutabile de el Señor de  
las eternidades te detiene fuera de essa suavissima Regió  
de Paz en el seno del Santo Purgatorio , nosotros te da-  
mos nuestros ruegos, te dirigimos nuestras Oraciones, te  
ofrecemos nuestros ayunos, y limosnas, y principalméte  
estos Ss. Sacrificios, para q̄ te sirva todo de sufragio. Re-  
cibe nuestros votos, recibe nuestros deseos, y cõ ellos to-  
dos Nros. corazones. Dios te aya recibido en su Reyno,  
ò Alma generosa! Dios te aya recibido. O Espiritu zelo-  
so! Dios oyga los ruegos desta Sãta Iglesia, los clamores  
de sus Ministros, los validos destas tus amantes ovejas, q̄  
todas suspiran por tu descanso. Dios te lo aya concedido  
en premio de tantos trabajos en la Paz eterna de  
esse dulce , y suave sueño de la Gloria.

*Requiescat in pace.*

Sub correctiõne Santæ Romanæ Ecclesiæ.